



FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Aproximaciones al abuso sexual infantil y el juego como herramienta de abordaje desde la perspectiva de psicopedagogos

Estudiante: Zabala Lía.

Legajo: 27638

Directora: Maricel Gabriela Calderón.

Trabajo Final de Integración para acceder al título de Licenciatura en Psicopedagogía

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL DE LA UFLO UNIVERSIDAD

RIUFLO - *Repositorio Institucional de la Universidad de Flores* - fue creado para gestionar y mantener una plataforma digital de acceso libre y abierto para la difusión de la creación intelectual de la Universidad de Flores.

El autor cede a la Universidad de forma gratuita pero no exclusiva, los derechos de reproducción, de distribución y de comunicación pública de su obra, a través del RIUFLO. Por lo tanto, la Universidad adopta para los ítems allí depositados la Licencia Creative Commons atribución - no comercial - compartir igual 4-0 internacional y siempre requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría. De solicitar otras limitaciones, el autor podrá detallarlas en forma expresa o a través de la elección de otro modelo de Licencia.

Autorizo la publicación de la obra:

Desde la fecha: 01 e Septiembre de 2026

Dentro de los 6 meses posteriores a su aceptación []

Otro plazo mayor detallar/justificar:

Lugar y fecha: Capital Federal, 01 de Septiembre de 2026

Firma y aclaración del autor:

Aproximaciones al abuso sexual infantil y el juego como herramienta de abordaje desde la perspectiva de psicopedagogos.

Resumen

Este trabajo de grado investiga las aproximaciones al abuso sexual infantil y la utilización del juego como herramienta de abordaje desde la perspectiva de psicopedagogos en Mendoza, Argentina. El estudio se propuso caracterizar las prácticas profesionales de estos especialistas, analizando su rol, las técnicas empleadas y el uso específico del juego en la intervención clínica. Para ello, se adoptó una metodología cualitativa con diseño descriptivo y transversal, donde se realizaron entrevistas semiestructuradas a siete psicopedagogos con experiencia en el tema, cuyo discurso fue analizado mediante análisis temático categorial.

Los resultados describen un rol profesional centrado principalmente en la detección indirecta a través de dificultades de aprendizaje, la articulación interdisciplinaria y la derivación, aunque algunos profesionales reportan un acompañamiento terapéutico más directo. El juego simbólico emerge como la herramienta lúdica principal, valorada por facilitar la expresión emocional y el abordaje indirecto del trauma, donde se observan con frecuencia emociones como angustia, miedo y culpa durante su desarrollo. En conclusión, el juego se confirma como un recurso terapéutico válido y necesario en la psicopedagogía clínica, aunque su aplicación evidencia una falta de sistematización y una necesidad imperiosa de formación especializada en trauma infantil para optimizar la calidad de la intervención.

Palabras clave: Abuso sexual infantil, juego terapéutico, psicopedagogía, intervención clínica, trauma infantil.

Índice

1. Delimitación.....	1
1.1 Delimitación del Objeto de Estudio.....	1
1.2 Planteo del Problema.....	2
1.3 Objetivos.....	3
Objetivo General.....	3
Objetivos Específicos.....	3
1.4 Supuestos básicos.....	4
1.5 Fundamentación.....	4
2. Estado del Arte.....	6
3. Marco Teórico.....	14
Definiciones de Abuso Sexual Infantil.....	14
Tipos de Abuso Sexual.....	16
Consecuencias Psicológicas, Emocionales y Educativas del Abuso Sexual Infantil.....	17
Detección e Indicadores del Abuso Sexual Infantil.....	20
El Rol Profesional del Psicopedagogo en Contextos Clínicos y Educativos.....	23
Abordaje Interdisciplinario e Institucional del Abuso Sexual Infantil.....	26
El Juego como Recurso de Intervención Psicopedagógica.....	30
4. Método.....	34
Diseño de Estudio.....	34

Muestra/Participantes.....	35
Criterios de Inclusión.....	35
Criterios de Exclusión.....	36
Instrumento.....	36
Procedimiento.....	37
Criterios Éticos.....	37
5. Resultados.....	39
Datos Personales y Contextuales.....	39
Abordaje Psicopedagógico.....	41
Juego como Herramienta.....	44
6. Discusión.....	48
7. Aportes y Contribuciones de la Investigación.....	54
8. Limitaciones de la Investigación.....	56
9. Líneas de Investigación Futuras.....	57
10. Propuestas de Intervención.....	58
1. Fundamentación.....	58
2. Objetivos.....	58
Objetivo General.....	58
Objetivos Específicos.....	59
3. Metodología de Implementación.....	59

4. Plan de Evaluación.....	60
5. Cronograma y Recursos.....	60
9. Referencias.....	62
Anexos.....	65
Anexo I: Cuestionario Autoadministrado.....	65
Anexo II: Matriz de Resultados.....	66

1. Delimitación

1.1 Delimitación del Objeto de Estudio

El abuso sexual infantil constituye una problemática compleja que compromete el desarrollo emocional, cognitivo, social y educativo de niñas, niños y adolescentes, razón por la cual demanda intervenciones especializadas y articuladas entre distintos profesionales e instituciones responsables de la protección integral de la infancia (Casas-Muñoz et al., 2023; Echeburúa & Guerricaechevarría, 2021). Dentro de ese contexto, la Psicopedagogía participa en la evaluación, el acompañamiento y la atención de las dificultades vinculadas con el aprendizaje y el desarrollo que pueden manifestarse como consecuencia de experiencias de vulneración de derechos.

Asimismo, el juego constituye un recurso propio de la intervención psicopedagógica debido a que favorece la comunicación, la expresión emocional y la elaboración simbólica de experiencias que frecuentemente resultan difíciles de verbalizar durante la infancia, permitiendo acceder a información relevante para comprender las necesidades del niño y orientar los procesos de acompañamiento desde una perspectiva acorde con su desarrollo evolutivo (Madrid Ríos et al., 2022; López, 2014; Guayasamín López, 2023).

En función de lo expuesto, la presente investigación delimita su objeto de estudio en las experiencias de psicopedagogos que han intervenido en casos de abuso sexual infantil, centrándose en las funciones que desempeñan dentro del abordaje interdisciplinario y en la utilización del juego como recurso de intervención durante los procesos de evaluación, acompañamiento y tratamiento de niñas, niños y adolescentes atendidos en ámbitos clínicos e institucionales de la ciudad de Mendoza, Argentina. Esta delimitación permite comprender las

prácticas profesionales desarrolladas frente a esta problemática y la manera en que el juego es incorporado como herramienta dentro de la intervención psicopedagógica.

1.2 Planteo del Problema

Según Varela (s/f), el abuso sexual en menores se desarrolla de manera progresiva, es decir, que el adulto no busca un único objetivo (gratificación sexual), si no que se trata de una proceso, que se presenta en fases, son de duración variable e indiscutibles, a saber:

La primera fase llamada acercamiento o seducción, el adulto con buenos modos, cuidados especiales y atención, realiza un acercamiento hacia el menor. La segunda fase llamada agresión sexual, no necesariamente está expresada en el coito, ésta llega de manera progresiva. La tercera fase llamada secreto, a través de amenazas, promesas o cuidados, el adulto inculca en el niño la idea del secreto. Es importante destacar que un niño que es abusado sexualmente se ve expuesto, es decir, que se encuentra en una situación de abandono, por parte de sus cuidadores, sino el abusador no encontraría manera de llevar a cabo el proceso. La cuarta fase llamada revelación, en general son descubiertos y denunciados por un tercero y no por el niño. La quinta fase llamada supresión del ofensor, se trabajará sobre la separación del niño y el abusador, para que el niño no se sienta culpable, al haber sido abusado por años, la misma debe elaborarse de manera paulatina para evitar más situaciones traumáticas (Varela, s. f.).

La Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes entre 2019 y 2020 (UNICEF-Argentina) informa que el 59% de chicas y chicos entre 1 y 14 años estuvieron involucrados en prácticas de violencia de crianza; el 42%, castigo físico, como palizas y golpes con algún objeto; y el 51,7%, agresión psicológica, como gritos, amenazas, humillaciones, entre otros (Gardel, 2023).

Es por todo lo mencionado anteriormente que, el estudio fue orientado a partir de las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo desarrollan los psicopedagogos/as de Mendoza Capital sus prácticas de intervención en casos de abuso sexual infantil. ¿Cuál es el papel del juego como recurso dentro de dicho abordaje?

1.3 Objetivos

Objetivo General

Caracterizar las prácticas de intervención de psicopedagogos/as de Mendoza Capital en el abordaje del abuso sexual infantil, analizando su rol profesional y la utilización del juego como recurso dentro del proceso de evaluación, acompañamiento e intervención.

Objetivos Específicos

1. Describir el rol profesional de los psicopedagogos/as en el abordaje del abuso sexual infantil, considerando los motivos de consulta, el contexto de intervención, el alcance del acompañamiento y su articulación con otros profesionales e instituciones.
2. Identificar las estrategias, procedimientos y modalidades de intervención psicopedagógica implementadas durante la evaluación y el acompañamiento de niñas, niños y adolescentes en situaciones de abuso sexual infantil.
3. Describir la utilización del juego como recurso de intervención psicopedagógica en casos de abuso sexual infantil, analizando sus fundamentos, modalidades de aplicación, finalidades e indicadores emocionales y conductuales observados durante su desarrollo.

1.4 Supuestos básicos

Se espera que la investigación permita comprender y caracterizar las prácticas de intervención desarrolladas por psicopedagogos/as en el abordaje del abuso sexual infantil, identificando las funciones que desempeñan, las estrategias empleadas durante los procesos de evaluación y acompañamiento, su articulación con otros profesionales e instituciones y el papel que ocupa el juego como recurso de intervención. Asimismo, se prevé que los hallazgos contribuyan a ampliar el conocimiento sobre las experiencias profesionales en este campo, aportando elementos que favorezcan la comprensión del rol psicopedagógico y del valor del juego dentro de las intervenciones dirigidas a niñas, niños y adolescentes que han atravesado situaciones de abuso sexual infantil.

1.5 Fundamentación

La presente investigación se orienta a comprender y describir las experiencias de psicopedagogos en el abordaje del abuso sexual infantil y la utilización del juego como recurso de intervención dentro de su práctica profesional. El interés por esta temática responde a que el abuso sexual infantil constituye una problemática compleja que compromete el desarrollo emocional, cognitivo, social y educativo de niñas, niños y adolescentes, requiriendo intervenciones oportunas, especializadas e interdisciplinarias (Aguilar Cárceles, 2009; Echeburúa & Guerricaechevarría, 2021; Casas-Muñoz et al., 2023).

En ese contexto, el juego adquiere especial relevancia dentro de la intervención psicopedagógica debido a que representa un medio natural de comunicación y expresión, permitiendo que niñas y niños exterioricen emociones, conflictos y experiencias que frecuentemente resultan difíciles de verbalizar mediante el lenguaje convencional (López, 2014; Madrid Ríos et al., 2022; Muñoz Toro, 2025).

Asimismo, los ámbitos educativos y clínicos constituyen escenarios privilegiados para la detección de indicadores compatibles con situaciones de vulneración de derechos, razón por la cual la actuación de los profesionales requiere procesos de observación, evaluación, derivación y articulación institucional acordes con las funciones propias de cada disciplina (Fontarigo et al., 2018; Casas-Muñoz et al., 2023).

Del mismo modo, la persistencia de representaciones sociales, creencias erróneas y dificultades para identificar las manifestaciones del abuso sexual infantil puede obstaculizar su detección oportuna, circunstancia que refuerza la necesidad de fortalecer la formación profesional y promover prácticas sustentadas en evidencia científica y en el trabajo interdisciplinario (Beltrán, 2009; Guaman & Flores Suárez, 2022; Casas-Muñoz et al., 2023).

2. Estado del Arte

Los autores Murillo et al. (2021), en Chile, estudiaron sobre Abuso sexual temprano y su impacto en el bienestar actual del adulto, dónde el objetivo de este estudio fue explicar el posible efecto del abuso sexual infantil (antes de los 18 años) sobre el bienestar actual de quienes lo han sufrido, a partir del análisis de una encuesta aplicada el año 2018 por Fundación para la Confianza en la Región Metropolitana en Chile.

La muestra estuvo formada por 641 participantes a quienes se administró un cuestionario de auto reporte. Las respuestas fueron agrupadas en tres tipos de abuso sexual: violación, abuso con contacto físico, y abuso sin contacto físico genital, los cuales se relacionaron con variables sociodemográficas, el impacto percibido y el bienestar subjetivo.

Los resultados mostraron una clara relación del nivel socioeconómico, el tipo de abuso experimentado y la evaluación del impacto del evento sobre el bienestar subjetivo. Se discute la necesidad de desarrollar definiciones de abuso que sean más comprensivas.

La autora, Rúa Fontarigo (2021), en España, investigó sobre Abuso sexual infantil (Detección y afrontamiento por parte del profesorado de educación secundaria en Galicia). El objetivo de este trabajo fue investigar si el profesorado de educación secundaria de la Comunidad Autónoma de Galicia tiene conocimientos suficientes sobre abuso sexual infantil como para identificar si los menores a su cargo están siendo abusados sexualmente y, cómo actuarían ante estas situaciones. Para alcanzar el objetivo, desplegaron técnicas de investigación: una revisión sistematizada permitió analizar de qué forma se ha abordado el abuso sexual infantil en la literatura especializada; se implementaron entrevistas para obtener valoraciones expertas sobre la materia; y por último, se realizó un estudio, mediante un cuestionario tipo Likert, a una muestra de 478 profesores de centros públicos y concertados de

educación secundaria en Galicia. Luego de que se analizaran los resultados obtenidos, llegaron a la conclusión de que, en general, el profesorado de secundaria en Galicia precisa una mayor y mejor formación sobre el abuso sexual infantil para su detección y también para su afrontamiento.

Los autores, Guaman et al. (2022), en Ecuador, realizaron un Proyecto de psicoeducación para la prevención del abuso sexual infantil dirigido a los padres de familia de infantes de 5 a 8 años, en la Unidad Educativa San Francisco de Asís, durante el último trimestre del año 2021. El presente trabajo fue realizado por las estudiantes de psicología de la Universidad Politécnica Salesiana en colaboración con el DECE de la Unidad Educativa San Francisco de Asís a cargo de la Psicóloga Doris Quito. Los temas tratados en cuanto a prevención se desarrollaron mediante talleres de psicoeducación dirigidos a los padres de familia de los estudiantes de primaria de dicha institución, los cuales se enfocaron en la crianza positiva, comunicación asertiva, educación sexual, reconocimiento de signos y pautas de afrontamiento ante un posible caso de abuso sexual infantil.

Los cuales culminaron de manera exitosa ya que, se cumplió el objetivo general propuestos que fue, reflexionar sobre las experiencias adquiridas durante los talleres al igual que, los objetivos específicos que buscaron identificar las percepciones de los padres acerca de la crianza, las concepciones que se presentan y dificultan al momento de hablar de educación sexual y los aprendizajes que los padres adquirieron durante la intervención. De igual forma mediante un análisis de datos cuantitativos y cualitativos recolectados mediante diarios de campo; preguntas abiertas y cerradas de una encuesta, se logró visualizar y plasmar en la interpretación efectos positivos ya que, como resultado se obtuvo un nivel alto de aprendizaje en cuanto a las temáticas brindadas a los padres de familia, un análisis sobre los

obstáculos que siguen existiendo en cuanto a la sexualidad y una reflexión profunda de la experiencia en general.

La autora, Lagrotta (2022), en Brasil, realizó su tesis sobre: abusadores sexuales de niños, análisis del perfil criminal y la repetición de abusos. El objetivo de esta investigación fue analizar el perfil criminal y sociodemográfico de los abusadores sexuales de menores de 14 años y los factores relacionados con el abuso repetido.

La muestra fue conformada por 333 adultos, de ambos sexos, condenados definitivamente por delitos de abuso sexual contra víctimas hasta los 14 años, en acciones penales que fueron procesadas entre 1997 y 2020 en los Tribunales de Justicia del Estado de São Paulo y Rio Grande do Sul, así como por el Tribunal Regional Federal de la IV Región (Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul).

Todos los datos analizados de la investigación fueron extraídos de decisiones judiciales, de acceso público, disponibles en los sitios web de los respectivos Tribunales. Los datos sobre el abusador, la víctima y la relación abusador-víctima fueron recolectados y divididos en tres grupos, según el tipo de abuso cometido: físico ($n = 115$), en línea ($n = 111$) y dual (físico y línea en línea; $n = 107$). Las diferencias entre los tres grupos se sometieron a análisis de regresión. Asimismo, la edad, el sexo de la víctima y su relación con el abusador fueron sometidos a análisis de regresión en relación al número de víctimas del abusador, con el fin de identificar si estas variables se asocian significativamente con la repetición del abuso por parte del mismo abusador.

Los resultados arrojaron información sobre el perfil criminal y sociodemográfico del abusador, mostrando las diferencias significativas encontradas entre los grupos y señalaron

que las características de la víctima, relación abusador-víctima y relación con el abusador pueden indicar factores relacionados con la práctica de nuevos abusos.

Las autoras Ramírez y Quesada, (2021), en Cuba, investigaron sobre el abuso sexual en la infancia y sus secuelas. En este artículo se aborda tan importante tema y se ofrece evidencias de 4 casos de abuso sexual en niños indefensos, cuyos sucesos no fueron denunciados a las autoridades judiciales por parte de los padres, debido a prejuicios y lazos de familiaridad o de amistad con los victimarios.

El objetivo es despertar en los padres y familiares, sobre todo de los niños más desprotegidos (por discapacidades físicas o mentales o por la edad), la agudeza para detectar a tiempo un posible acto de esta índole y evitarlo, así como sensibilizar a todos en la protección de la inocencia infantil contra perpetradores inescrupulosos. Para la muestra, se seleccionaron 4 casos de 2 niñas y 2 niños, representativos del abuso sexual como una forma de maltrato infantil. En conclusión los 4 casos no difiere el comportamiento de los perpetradores del abuso sexual. De las niñas que fueron violadas, una contrajo una afección uretral por el abuso perpetrado. El tiempo y la duración del abuso es un factor importante para desarrollar enfermedades o discapacidades en el que es abusado, en cambio, las dos víctimas del sexo masculino tuvieron ideas suicidas, uno consumó el hecho y otro no lo logró.

Las autoras, Bastos y Costa (2021), en Brasil, realizaron un análisis sobre las principales características de las víctimas y el contexto de violencia sexual practicada por adolescentes. Para esto, se realizó una investigación documental en 254 procedimientos judiciales, en los que se identificaron 291 víctimas. Utilizando estadísticas descriptivas, se identificó que las víctimas eran predominantemente mujeres, de edades entre los 10 y 14 años, que viven con el ofensor, cuyo delito ocurrió especialmente en el hogar del adolescente o la víctima. El conocimiento de tales características contribuye a la planificación de

intervenciones preventivas. El desempeño de diversas políticas públicas y la participación de las familias son primordiales para las intervenciones y el tratamiento de las víctimas.

Las autoras Bechar y De la Barra (2021), en Santiago de Chile, investigaron sobre Abuso sexual infantil y adolescente y su relación con trastornos alimentarios. El objetivo es describir la relación clínica y neurobiológica entre abuso sexual infantil y TCA. En cuanto al método, se analizó exhaustivamente la literatura especializada en textos y artículos incluidos en Medline/PubMed, SciELO.

Se concluye que existe una fuerte evidencia de coexistencia de abuso sexual en los TCA. No obstante, es necesario continuar desarrollando modelos de investigación que integren realmente los procesos genéticos, hormonales, neurotransmisores, de personalidad y socioculturales de riesgo.

Muñoz Toro (2025), en Chile, desarrolló una investigación de posgrado centrada en la caracterización del juego terapéutico en procesos psicoterapéuticos con niños y niñas preescolares que habían sido víctimas de abuso sexual, donde el objetivo principal consistió en describir las modalidades lúdicas desplegadas durante distintas etapas del tratamiento clínico y su vinculación con la elaboración del trauma.

En cuanto al método, se adoptó un enfoque cualitativo basado en el análisis de sesiones terapéuticas y registros clínicos, lo que permitió identificar transformaciones progresivas en el contenido y la estructura del juego. Los resultados evidenciaron que el juego operó como un medio privilegiado de simbolización, regulación emocional y resignificación de la experiencia abusiva, aportando antecedentes relevantes para el presente trabajo de grado al fundamentar el valor del juego como herramienta central en el abordaje psicopedagógico del abuso sexual infantil.

Madrid et al. (2022), en Chile, llevaron a cabo una investigación cualitativa orientada a comprender la experiencia subjetiva de niños, niñas y adolescentes que participaron en procesos psicoterapéuticos luego de haber sufrido agresiones sexuales, donde el objetivo fue analizar la valoración que los propios pacientes realizan del tratamiento recibido. En relación con el método, se realizaron entrevistas narrativas en profundidad al finalizar los procesos terapéuticos, permitiendo reconstruir los significados atribuidos al vínculo terapéutico, al juego y al abordaje explícito de la experiencia traumática.

Los hallazgos mostraron que el juego fue percibido como un facilitador de la expresión emocional y de la elaboración del daño sufrido, estableciendo un antecedente directo para el trabajo de grado en curso al respaldar empíricamente la utilización del recurso lúdico en intervenciones con población infantil víctima de abuso sexual.

Salazar Holguín y Campodónico (2025) desarrollaron una revisión sistemática de investigaciones latinoamericanas centradas en intervenciones psicoanalíticas dirigidas a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual, donde el objetivo consistió en analizar los efectos terapéuticos de distintas estrategias clínicas utilizadas en la atención del trauma. En cuanto al método, se siguieron lineamientos del protocolo PRISMA para la selección y análisis de estudios que incorporaron recursos expresivos como el juego, el dibujo, los relatos y el arte.

Las conclusiones señalaron que dichas herramientas favorecen la simbolización del trauma y la disminución del sufrimiento psíquico, estableciendo una base teórica sólida que se vincula con el presente trabajo de grado al aportar sustento académico al uso del juego como estrategia de intervención psicopedagógica.

Guayasamín López (2023), en Ecuador, realizó una tesis de maestría orientada a evaluar el uso del juego como herramienta terapéutica para el tratamiento de la ansiedad en niñas víctimas de abuso sexual, donde el objetivo fue analizar los cambios emocionales producidos a partir de una intervención lúdica estructurada.

En relación con el método, se implementó un diseño de intervención con evaluación de indicadores emocionales antes y después del proceso terapéutico, lo que permitió observar modificaciones significativas en los niveles de ansiedad y en la capacidad de expresión emocional. Los resultados obtenidos se relacionan directamente con el trabajo de grado en desarrollo, ya que refuerzan la pertinencia del juego como recurso psicopedagógico para el abordaje de las secuelas emocionales del abuso sexual infantil.

Pulido-Guerrero et al. (2025), en Colombia, desarrollaron una investigación de tipo cuasiexperimental destinada a evaluar la efectividad de una intervención escolar para la prevención del abuso sexual infantil, donde el objetivo fue fortalecer conocimientos y conductas de autoprotección en niños y niñas.

En cuanto al método, se aplicaron actividades educativas participativas con componentes lúdicos y se compararon los resultados con un grupo control, evidenciando mejoras significativas en el reconocimiento de situaciones de riesgo. Los hallazgos aportan antecedentes relevantes para el presente trabajo de grado al ampliar la comprensión del juego no solo como herramienta terapéutica sino también como recurso preventivo dentro de contextos educativos e institucionales.

Casas-Muñoz et al. (2023) publicaron un estudio de alcance regional en América Latina centrado en el abordaje de la violencia sexual infantil desde el ámbito de la salud, donde el objetivo fue analizar las principales falencias en la formación profesional y en los

protocolos de intervención existentes. En relación con el método, se realizó un análisis crítico de políticas, prácticas sanitarias y evidencia científica disponible, destacando la necesidad de intervenciones integrales informadas en trauma.

Las conclusiones se vinculan con el trabajo de grado en desarrollo al ofrecer un marco contextual que justifica la incorporación de herramientas expresivas y lúdicas, como el juego, en abordajes interdisciplinarios dirigidos a niños y niñas víctimas de abuso sexual.

3. Marco Teórico

Definiciones de Abuso Sexual Infantil

La autora López (2014) refiere que el abuso sexual:

... no sólo continúa siendo un tema tabú para nuestra sociedad sino también para muchos profesionales a los cuales recurrimos por ayuda cuando uno de nuestros niños/as está en problemas. Por lo tanto, las madres y los padres así como todos los que queremos proteger y cuidar a los niños/as estamos en la obligación de ponernos manos a la obra y formarnos, cada uno desde nuestros propios lugares, a través de la lectura de los pocos libros de abuso que existen en el mercado (p. 17).

Intebi y Osnajanski, (2003, como se citó en López, 2014),

... se considera abuso sexual infantil a involucrar al niño en actividades sexuales que no llega a comprender totalmente, a las cuales no está en condiciones de dar consentimiento informado, o para las cuales está evolutivamente inmaduro y tampoco puede dar consentimiento, o en actividades sexuales que trasgreden las leyes o las restricciones sociales. El abuso sexual infantil se manifiesta en actividades entre un niño y un adulto, o entre un niño y otro que, por su edad o por su desarrollo, se encuentra en posición de responsabilidad, confianza o poder. Estas actividades, cuyo fin es gratificar o satisfacer las necesidades de la otra persona, abarcan pero no se limitan a: la inducción a que un niño se involucre en cualquier tipo de actividad sexual ilegal, la explotación de niños a través de la prostitución o de otras formas de prácticas sexuales ilegales y la explotación de niños en la producción de materiales y exhibiciones pornográficas (p. 51).

Morillas Fernández (2009, cómo se citó en Aguilar, 2009), lo define como “toda aquella acción u omisión consistente en poner en peligro la integridad física o mental o la seguridad de un menor de dieciocho años por parte de sus familiares o personas responsables de su cuidado” (p. 212).

La autora Aguilar Cárceles (2009) refiere:

Cualquier acción de un familiar que involucre a un menor en actividades de índole sexual. Dentro de este grupo diferenciamos las acciones que incluyen contacto físico de aquellas otras que carecen de este elemento. Dentro de esta tipología se citan el incesto (familiares cercanos), estimulación sexual (tocamientos, masturbación), vejaciones, violación, exhibicionismo, explotación sexual (pornografía infantil, prostitución), etc (p. 214).

Echeburúa et al., (2021) expresa que

estos dos criterios ya aparecían específicamente recogidos en la definición propuesta por el National Center of Child Abuse and Neglect en 1978. Según este centro, se da abuso sexual en los contactos e interacciones entre un niño y un adulto cuando el adulto (agresor) usa al menor para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona. El abuso sexual puede ser cometido por una persona menor de 18 años cuando esta es significativamente mayor que el niño (la víctima) o cuando está (el agresor) en una posición de poder o control sobre otro menor (p. 33).

El abuso sexual ocurre cuando un niño es utilizado para la estimulación sexual de su agresor o la gratificación de un observador. Implica toda interacción sexual en la que el consentimiento no existe y consiste ante todo en un abuso de poder de un adulto hacia un niño o niña donde el adulto abusa sexualmente del niño/a, generando graves consecuencias a corto

y largo plazo en su psiquismo y en los diferentes ámbitos en los que se desarrolla (Fondo de las Naciones Unidas por la Infancia [UNICEF], 2017, p. 7).

El abuso sexual se define como la utilización de un niño o niña con la finalidad de satisfacer o gratificar sexualmente a un adulto o grupo de adultos. Este se puede presentar en forma de abuso sexual propiamente dicho, generalmente propiciado por una figura cercana, de autoridad o cuidador (Barney et al., 2006, pp. 16-17).

En una nota que le realizaron a la Psicóloga Amigo (2021) manifestó que el 80 por ciento de los casos de abuso se registran en el ámbito intrafamiliar por padres, padrastros, abuelos, tíos. Se trata de un perverso que está destruyendo su propio producto, a un familiar, y eso habla de qué baja está su autoestima y cómo distorsiona la realidad para elevarla mediante el sometimiento del otro.

Tipos de Abuso Sexual

En el libro de Echeburúa (2021), Vázquez Mezquita y Calle, (1997) menciona que en algunos casos de abuso sexual infantil, el agresor suele ser parte de la familia, es decir, padres, hermanos, abuelos, tíos, llamándolo incesto propiamente dicho, o también existen los casos de abusos infantiles que son extrafamiliares pero personas cercanas a la familia, como amigos, vecinos, cuidadores, etc. No está demás mencionar que no todos los abusos sexuales infantiles son iguales, y tampoco que afectan de la misma manera a la víctima.

Finkelhor, (2008, citado en Echeburúa, 2021) hace referencia a que la situación incestuosa, suele comenzar con caricias en el cuerpo de la víctima, en alguno casos, se llega al coito vaginal y en otros no, es decir, muchas veces el agresor espera cierto tiempo o cierta edad, (pubertad) para luego llegar al coito vaginal.

Consecuencias Psicológicas, Emocionales y Educativas del Abuso Sexual Infantil

Las consecuencias del abuso sexual infantil trascienden el momento en que ocurre la experiencia abusiva debido a que involucran procesos de afectación que alcanzan distintas dimensiones del desarrollo humano, modificando progresivamente la manera en que la niña, el niño o el adolescente interpreta su entorno, regula sus emociones y establece relaciones con otras personas, situación que puede generar manifestaciones diversas según las características individuales y contextuales de cada caso (Echeburúa & Guerricaechevarría, 2021; Mulsow, 1998).

Asimismo, el impacto emocional asociado al abuso sexual infantil suele expresarse mediante alteraciones en los mecanismos de regulación afectiva, debido a que la experiencia de vulneración puede generar sentimientos persistentes de miedo, inseguridad, vergüenza, culpa o tristeza que interfieren en la percepción de bienestar y en la capacidad para afrontar situaciones cotidianas, afectando progresivamente el equilibrio emocional necesario para el desarrollo integral de la persona menor de edad (Beltrán, 2009; Echeburúa & Guerricaechevarría, 2021).

Además, cuando la experiencia abusiva se incorpora dentro de vínculos significativos para la víctima y compromete la percepción de confianza hacia figuras relevantes de su entorno, pueden desarrollarse dificultades relacionadas con la construcción de relaciones interpersonales seguras, favoreciendo conductas de aislamiento, desconfianza o dependencia emocional que alteran los procesos de socialización y adaptación a distintos contextos familiares, educativos y comunitarios (Murillo et al., 2021; Echeburúa & Guerricaechevarría, 2021).

De igual manera, las repercusiones psicológicas del abuso sexual infantil pueden manifestarse mediante estados de ansiedad que surgen como respuesta a la percepción continua de amenaza o vulnerabilidad, condición que favorece la aparición de preocupaciones persistentes, hipervigilancia, inquietud emocional y dificultades para afrontar situaciones nuevas o exigentes, interfiriendo con el funcionamiento cotidiano y con los procesos de aprendizaje propios de la etapa evolutiva (Beltrán, 2009; Behar & De la Barra, 2021).

Por otra parte, la exposición a experiencias abusivas puede afectar el desarrollo de la autoestima debido a que la construcción de la imagen personal se encuentra estrechamente vinculada con las experiencias de aceptación, protección y valoración recibidas durante la infancia, de modo que las situaciones de violencia sexual pueden favorecer percepciones negativas sobre sí mismo, sentimientos de insuficiencia y dificultades para reconocer capacidades personales o recursos de afrontamiento (Murillo et al., 2021; Mulsow, 1998).

Asimismo, las consecuencias conductuales asociadas al abuso sexual infantil suelen expresarse a través de cambios observables en la forma de interactuar con el entorno, debido a que las emociones derivadas de la experiencia traumática pueden manifestarse mediante irritabilidad, impulsividad, agresividad, retraimiento o dificultades para respetar normas y límites, comportamientos que frecuentemente son interpretados inicialmente como problemas disciplinarios o de adaptación social (Beltrán, 2009; Echeburúa & Guerricaechevarría, 2021).

Además, la afectación emocional y psicológica derivada del abuso sexual infantil puede influir sobre diversos procesos cognitivos relacionados con la atención, la memoria y la concentración, dado que la presencia de pensamientos intrusivos, preocupaciones recurrentes o estados de alerta sostenida puede disminuir la disponibilidad de recursos cognitivos necesarios para procesar información, resolver problemas y mantener la participación activa en actividades académicas (Mulsow, 1998; Echeburúa & Guerricaechevarría, 2021).

En consecuencia, las dificultades cognitivas asociadas al impacto traumático pueden reflejarse en el ámbito educativo mediante alteraciones del rendimiento escolar, debido a que la disminución de la atención sostenida, las dificultades para organizar tareas y la interferencia de estados emocionales negativos pueden obstaculizar la adquisición de nuevos aprendizajes y afectar el aprovechamiento de las experiencias pedagógicas propuestas dentro del contexto escolar (Mulsow, 1998; Beltrán, 2009).

De manera complementaria, las manifestaciones educativas del abuso sexual infantil suelen constituir algunos de los primeros indicadores percibidos por docentes, orientadores y familias, puesto que cambios en el desempeño académico, pérdida de interés por las actividades escolares, dificultades en la participación áulica o alteraciones en la relación con compañeros pueden aparecer antes de que la situación abusiva sea conocida o verbalizada por la víctima (Beltrán, 2009; Echeburúa & Guerricaechevarría, 2021).

Asimismo, la interacción entre variables emocionales, conductuales y cognitivas genera un proceso de afectación recíproca donde las dificultades presentes en una dimensión pueden intensificar alteraciones en otras áreas del desarrollo, favoreciendo la aparición de patrones de funcionamiento que comprometen simultáneamente el bienestar psicológico, la adaptación social y el desempeño educativo de niñas, niños y adolescentes expuestos a situaciones de abuso sexual (Murillo et al., 2021; Mulsow, 1998).

Por otra parte, algunas consecuencias asociadas a la experiencia abusiva pueden mantenerse más allá del momento en que cesa la situación de violencia, debido a que determinados esquemas emocionales y cognitivos construidos durante el proceso traumático continúan influyendo sobre la manera en que la persona interpreta sus relaciones, enfrenta situaciones de estrés y regula sus respuestas afectivas frente a experiencias significativas de la vida cotidiana (Correa & Hernández, 2020; Murillo et al., 2021).

Finalmente, la comprensión de las consecuencias psicológicas, emocionales y educativas del abuso sexual infantil requiere reconocer que las manifestaciones derivadas de esta problemática pueden expresarse mediante dificultades de aprendizaje, problemas conductuales, alteraciones emocionales o procesos de adaptación escolar que frecuentemente motivan consultas profesionales sin que la situación de abuso sea identificada de forma inmediata, circunstancia que otorga especial relevancia a la observación integral de los indicadores presentes en el desarrollo infantil (Beltrán, 2009; Echeburúa & Guerricaechevarría, 2021; Mulsow, 1998).

Detección e Indicadores del Abuso Sexual Infantil

La detección del abuso sexual infantil constituye un proceso complejo debido a que las experiencias abusivas no siempre son comunicadas de manera directa por la víctima y, en numerosas ocasiones, se manifiestan mediante cambios progresivos en el comportamiento, las emociones o el desempeño cotidiano, circunstancia que exige una observación integral de los indicadores presentes en los distintos contextos de desarrollo del niño o adolescente (Aguilar Cárceles, 2009; Casas-Muñoz et al., 2023).

Asimismo, la identificación temprana de posibles situaciones de abuso sexual requiere reconocer que los indicadores asociados a esta problemática no poseen carácter exclusivo ni permiten establecer conclusiones definitivas de forma aislada, debido a que su significado depende de la interacción entre variables personales, familiares, sociales y evolutivas que deben ser interpretadas dentro del contexto particular de cada caso (Barney & Londoño, 2006; Aguilar Cárceles, 2009).

Además, las manifestaciones emocionales suelen constituir algunos de los primeros signos observables cuando una niña, niño o adolescente atraviesa una experiencia de

victimización sexual, puesto que la exposición a situaciones que generan temor, confusión o vulnerabilidad puede alterar los mecanismos habituales de regulación afectiva y favorecer la aparición de respuestas emocionales que difieren de los patrones previos de funcionamiento (Aguilar Cárceles, 2009; Barney & Londoño, 2006).

De igual manera, los indicadores emocionales pueden expresarse mediante sentimientos persistentes de miedo, ansiedad, tristeza, inseguridad, vergüenza o culpa, estados afectivos que influyen sobre la percepción de sí mismo y sobre la manera en que la víctima se relaciona con las personas de su entorno, especialmente cuando la experiencia abusiva involucra figuras significativas o espacios considerados habitualmente seguros (Aguilar Cárceles, 2009; Casas-Muñoz et al., 2023).

Por otra parte, las consecuencias emocionales derivadas del abuso sexual infantil pueden reflejarse en cambios conductuales observables debido a que las dificultades para procesar y comunicar la experiencia vivida suelen manifestarse mediante conductas que funcionan como formas indirectas de expresar malestar psicológico, conflicto interno o necesidades de protección que no logran verbalizarse de manera explícita (Barney & Londoño, 2006; Aguilar Cárceles, 2009).

Asimismo, dentro de los indicadores conductuales pueden presentarse comportamientos asociados al retraimiento social, irritabilidad, agresividad, oposición a figuras de autoridad, cambios repentinos en hábitos cotidianos o dificultades para adaptarse a situaciones que anteriormente no generaban conflicto, manifestaciones que adquieren relevancia cuando aparecen de manera persistente o representan modificaciones significativas respecto al funcionamiento habitual del niño o adolescente (Aguilar Cárceles, 2009; Casas-Muñoz et al., 2023).

Además, las relaciones sociales también pueden verse afectadas como consecuencia de la experiencia abusiva debido a que la alteración de los sentimientos de confianza y seguridad influye sobre la capacidad para establecer vínculos satisfactorios con pares y adultos, favoreciendo procesos de aislamiento, dificultades para integrarse a grupos o comportamientos que reflejan desconfianza frente a las interacciones interpersonales (Barney & Londoño, 2006; Guaman & Flores Suárez, 2022).

De manera complementaria, algunos indicadores sociales pueden manifestarse mediante una búsqueda excesiva de aprobación, dependencia emocional hacia determinadas personas o dificultades para establecer límites adecuados en las relaciones, situaciones que pueden reflejar alteraciones en los procesos de vinculación y en la percepción de seguridad interpersonal desarrollados durante la infancia y la adolescencia (Aguilar Cárceles, 2009; Guaman & Flores Suárez, 2022).

Asimismo, el ámbito educativo constituye un espacio especialmente relevante para la detección de posibles situaciones de abuso sexual infantil debido a que gran parte de las actividades académicas y sociales permiten observar cambios en el comportamiento, el rendimiento y las interacciones cotidianas que pueden funcionar como señales de alerta para docentes y profesionales vinculados al acompañamiento escolar (Fontarigo et al., 2018; Casas-Muñoz et al., 2023).

En consecuencia, los indicadores escolares suelen expresarse mediante dificultades de atención, disminución del rendimiento académico, pérdida de interés por las actividades de aprendizaje, ausentismo, problemas de adaptación al entorno educativo o alteraciones en la participación dentro del aula, manifestaciones que frecuentemente motivan consultas profesionales antes de que la situación de abuso sea reconocida o revelada de forma explícita (Fontarigo et al., 2018; Aguilar Cárceles, 2009).

Por otra parte, la detección de indicadores compatibles con abuso sexual infantil requiere una interpretación prudente y contextualizada debido a que ninguna manifestación emocional, conductual, social o escolar posee por sí sola capacidad para confirmar la existencia de una situación abusiva, razón por la cual resulta necesario considerar la convergencia de múltiples señales y la evaluación integral de las circunstancias presentes en cada caso particular (Barney & Londoño, 2006; Casas-Muñoz et al., 2023).

Finalmente, la detección temprana adquiere especial relevancia dentro de los ámbitos clínicos y educativos porque favorece la activación oportuna de mecanismos de protección, orientación y acompañamiento dirigidos a resguardar el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes, permitiendo que los indicadores observados sean comprendidos como posibles expresiones de situaciones de vulneración que requieren atención profesional especializada y articulación institucional adecuada (Fontarigo et al., 2018; Casas-Muñoz et al., 2023; Guaman & Flores Suárez, 2022).

El Rol Profesional del Psicopedagogo en Contextos Clínicos y Educativos

El rol profesional del psicopedagogo se configura a partir de la comprensión de los procesos de aprendizaje y desarrollo humano, debido a que su intervención se orienta hacia la identificación de factores que pueden favorecer u obstaculizar la construcción de conocimientos, la adaptación al entorno y el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes que atraviesan diversas situaciones de vulnerabilidad personal, familiar o social (Mulsow, 1998; Casas-Muñoz et al., 2023).

Asimismo, la actuación psicopedagógica implica una mirada integral sobre el sujeto en desarrollo, considerando que los procesos de aprendizaje no dependen exclusivamente de variables cognitivas, sino también de factores emocionales, sociales, familiares y contextuales

que interactúan de manera permanente e influyen sobre la capacidad de participar activamente en experiencias educativas y relacionales significativas (Mulsow, 1998; Martínez Bustos et al., 2019).

Además, cuando niñas, niños o adolescentes se encuentran expuestos a situaciones de vulneración de derechos que afectan su estabilidad emocional y sus posibilidades de desarrollo, la labor psicopedagógica adquiere especial relevancia debido a que permite reconocer manifestaciones que pueden reflejar dificultades de adaptación, alteraciones en el aprendizaje o cambios conductuales asociados a experiencias que comprometen su bienestar integral (Casas-Muñoz et al., 2023; Fontarigo et al., 2018).

De igual manera, las competencias profesionales del psicopedagogo comprenden procesos de observación, evaluación, orientación y acompañamiento que facilitan la comprensión de las necesidades particulares de cada sujeto, permitiendo identificar fortalezas, dificultades y recursos disponibles para favorecer trayectorias de desarrollo más ajustadas a las características y demandas presentes en los distintos contextos de vida (Mulsow, 1998; Martínez Bustos et al., 2019).

Por otra parte, el ejercicio profesional desarrollado en contextos educativos se orienta principalmente hacia la detección de dificultades que afectan la participación escolar y el aprendizaje, considerando que la institución educativa constituye un espacio privilegiado para observar cambios emocionales, conductuales y académicos que pueden funcionar como señales de alerta frente a diversas situaciones de vulnerabilidad que atraviesan niñas, niños y adolescentes (Fontarigo et al., 2018; Casas-Muñoz et al., 2023).

Asimismo, dentro del ámbito educativo la intervención psicopedagógica favorece la articulación entre estudiantes, docentes, familias y equipos institucionales, debido a que la

comprensión integral de las dificultades observadas requiere considerar múltiples perspectivas y promover estrategias coordinadas que contribuyan a fortalecer los procesos de inclusión, permanencia y bienestar dentro de la comunidad escolar (Fontarigo et al., 2018; Martínez Bustos et al., 2019).

Además, la identificación de indicadores compatibles con situaciones de vulneración demanda una actuación profesional basada en la escucha, la observación sistemática y el análisis contextualizado de las manifestaciones presentes en el entorno escolar, evitando interpretaciones aisladas y favoreciendo procedimientos orientados a la protección y el acompañamiento oportuno de la población infantil y adolescente (Casas-Muñoz et al., 2023; Fontarigo et al., 2018).

En contraste, la intervención desarrollada en el ámbito clínico se caracteriza por una aproximación más individualizada debido a que el proceso de evaluación y acompañamiento se centra en la comprensión profunda de las dificultades que afectan el aprendizaje, la adaptación y el desarrollo emocional de cada sujeto, considerando las particularidades de su historia personal y de los contextos en los que se desenvuelve (Mulsow, 1998; Martínez Bustos et al., 2019).

Asimismo, el contexto clínico posibilita la construcción de espacios de acompañamiento donde el psicopedagogo puede explorar con mayor profundidad las manifestaciones asociadas a problemas de aprendizaje, alteraciones emocionales o dificultades adaptativas, favoreciendo procesos orientados a fortalecer recursos personales, promover estrategias de afrontamiento y mejorar las condiciones necesarias para el desarrollo integral del sujeto (Mulsow, 1998; Casas-Muñoz et al., 2023).

Por otra parte, tanto en el ámbito clínico como en el educativo, la actuación psicopedagógica reconoce que determinadas problemáticas exceden los límites de intervención propios de la disciplina, razón por la cual la identificación de necesidades específicas puede requerir la articulación con otros profesionales capacitados para abordar dimensiones particulares relacionadas con la salud mental, la protección social o la atención especializada (Casas-Muñoz et al., 2023; Martínez Bustos et al., 2019).

Además, la coordinación interdisciplinaria constituye una competencia fundamental dentro del ejercicio profesional debido a que la complejidad de las situaciones que afectan a niñas, niños y adolescentes exige la integración de saberes provenientes de diferentes disciplinas, favoreciendo una comprensión más amplia de las necesidades presentes y una respuesta ajustada a las características de cada contexto de intervención (Casas-Muñoz et al., 2023; Fontarigo et al., 2018).

Finalmente, el rol profesional del psicopedagogo en contextos clínicos y educativos se orienta hacia la promoción del desarrollo integral, la identificación de factores que interfieren en los procesos de aprendizaje y la generación de acciones de acompañamiento acordes con las necesidades de la población infantil y adolescente, integrando perspectivas educativas, emocionales y sociales que permitan favorecer condiciones más adecuadas para el bienestar y la inclusión de los sujetos en los distintos ámbitos donde participan (Mulsow, 1998; Casas-Muñoz et al., 2023; Martínez Bustos et al., 2019).

Abordaje Interdisciplinario e Institucional del Abuso Sexual Infantil

El abordaje del abuso sexual infantil requiere una intervención integral debido a que la complejidad de los factores involucrados en su detección, atención y acompañamiento excede las posibilidades de actuación de una única disciplina, circunstancia que hace necesaria la

participación coordinada de distintos profesionales e instituciones con competencias específicas orientadas a la protección, restitución de derechos y atención de las necesidades particulares de niñas, niños y adolescentes afectados por situaciones de violencia sexual (Casas-Muñoz et al., 2023; Salazar Holguín & Campodónico, 2025).

Asimismo, la naturaleza multidimensional de las consecuencias asociadas al abuso sexual infantil implica la presencia simultánea de necesidades emocionales, educativas, familiares y sociales que demandan respuestas complementarias, dado que cada área de intervención aporta herramientas específicas para comprender las distintas manifestaciones del fenómeno y favorecer procesos de acompañamiento ajustados a las características individuales de cada situación (Martínez Bustos et al., 2019; Murillo et al., 2021).

Además, el trabajo interdisciplinario se fundamenta en la integración de conocimientos, competencias y perspectivas provenientes de diferentes campos profesionales, permitiendo que la comprensión de las problemáticas asociadas al abuso sexual infantil se construya mediante una mirada amplia que considere tanto las condiciones personales de la víctima como los factores familiares, educativos y comunitarios que intervienen en su desarrollo y bienestar (Casas-Muñoz et al., 2023; Salazar Holguín & Campodónico, 2025).

De igual manera, la coordinación entre profesionales favorece el intercambio de información relevante para la toma de decisiones y la planificación de estrategias de intervención coherentes con las necesidades detectadas, proceso que contribuye a evitar actuaciones fragmentadas y promueve respuestas más articuladas frente a situaciones que requieren acciones de protección, orientación y seguimiento continuado (Martínez Bustos et al., 2019; Casas-Muñoz et al., 2023).

Por otra parte, la actuación institucional adquiere una relevancia significativa dentro del abordaje del abuso sexual infantil debido a que las organizaciones vinculadas con la infancia y la adolescencia constituyen espacios privilegiados para la identificación temprana de indicadores compatibles con situaciones de vulneración de derechos, favoreciendo mecanismos de detección, comunicación y derivación que contribuyen a la protección integral de la población infantil (Fontarigo et al., 2018; Pulido-Guerrero et al., 2025).

Asimismo, las instituciones educativas ocupan una posición particularmente importante dentro de los procesos de detección y acompañamiento debido a que mantienen un contacto frecuente y sostenido con niñas, niños y adolescentes, condición que facilita la observación de cambios emocionales, conductuales, sociales o académicos que pueden constituir señales de alerta frente a posibles experiencias de abuso sexual (Fontarigo et al., 2018; Casas-Muñoz et al., 2023).

La escuela representa un contexto de socialización donde pueden evidenciarse manifestaciones relacionadas con dificultades de aprendizaje, alteraciones en las relaciones interpersonales, disminución de la participación escolar o cambios en el comportamiento cotidiano, expresiones que frecuentemente permiten identificar necesidades de intervención antes de que exista una revelación explícita de la situación vivida por la víctima (Fontarigo et al., 2018; Pulido-Guerrero et al., 2025).

De manera complementaria, la actuación institucional frente a situaciones de abuso sexual infantil requiere la implementación de procedimientos organizados que orienten la identificación de indicadores, la comunicación responsable de las sospechas y la activación de mecanismos de protección acordes con las normativas y responsabilidades vigentes, favoreciendo respuestas coordinadas que prioricen el bienestar y la seguridad de niñas, niños y adolescentes (Casas-Muñoz et al., 2023; Fontarigo et al., 2018).

La intervención institucional no se limita a la detección de posibles situaciones de violencia sexual, debido a que también comprende acciones orientadas al acompañamiento emocional, la generación de entornos protectores y la promoción de factores que favorezcan la recuperación y el fortalecimiento de recursos personales y sociales en la población afectada (Pulido-Guerrero et al., 2025; Guaman & Flores Suárez, 2022).

Por otra parte, la participación de la familia constituye un componente relevante dentro del abordaje integral del abuso sexual infantil debido a que las dinámicas familiares influyen significativamente sobre los procesos de protección, apoyo emocional y afrontamiento que experimenta la víctima durante las distintas etapas de intervención y acompañamiento profesional (Martínez Bustos et al., 2019; Murillo et al., 2021).

Igualmente, la calidad de las respuestas familiares puede favorecer condiciones que faciliten la elaboración de la experiencia vivida, debido a que la disponibilidad afectiva, la escucha, la validación emocional y el acompañamiento constituyen elementos que contribuyen a fortalecer los recursos personales necesarios para enfrentar las consecuencias derivadas de la situación abusiva (Martínez Bustos et al., 2019; Murillo et al., 2021).

Por otra parte, la articulación entre familia, escuela y profesionales permite construir redes de apoyo que favorecen una comprensión más completa de las necesidades presentes en cada caso, dado que la información aportada desde diferentes contextos contribuye a identificar factores de riesgo, recursos disponibles y necesidades específicas que requieren atención dentro del proceso de intervención (Guaman & Flores Suárez, 2022; Casas-Muñoz et al., 2023).

De igual manera, las redes institucionales y comunitarias cumplen una función relevante al facilitar el acceso a recursos especializados y promover la continuidad de las

acciones de acompañamiento, circunstancia que resulta especialmente importante cuando las necesidades de la víctima involucran dimensiones que requieren la participación simultánea de diferentes servicios y profesionales (Casas-Muñoz et al., 2023; Martínez Bustos et al., 2019).

La coordinación entre actores institucionales exige procesos permanentes de comunicación y cooperación orientados a garantizar la coherencia de las acciones implementadas, favoreciendo la construcción de estrategias compartidas que reduzcan la fragmentación de las intervenciones y promuevan respuestas ajustadas a las particularidades de cada situación de vulneración de derechos (Casas-Muñoz et al., 2023; Salazar Holguín & Campodónico, 2025).

La perspectiva interdisciplinaria reconoce que ninguna disciplina posee de manera aislada todos los recursos necesarios para abordar la complejidad del abuso sexual infantil, razón por la cual la integración de saberes provenientes de distintos campos profesionales permite ampliar la comprensión del fenómeno y fortalecer las posibilidades de protección, atención y acompañamiento de la población afectada (Salazar Holguín & Campodónico, 2025; Casas-Muñoz et al., 2023).

El Juego como Recurso de Intervención Psicopedagógica

El juego constituye un medio privilegiado de comunicación durante la infancia debido a que permite expresar contenidos internos mediante acciones, representaciones y dinámicas simbólicas que facilitan la exteriorización de experiencias, emociones y significados que no siempre encuentran una traducción inmediata en el lenguaje verbal, favoreciendo formas de intercambio acordes con las características evolutivas y comunicacionales propias de niñas y niños (Madrid Ríos et al., 2022; López, 2014).

Los procesos comunicativos que se desarrollan a través del juego permiten que la niña o el niño construya representaciones sobre acontecimientos significativos de su realidad, debido a que la actividad lúdica favorece la transformación de experiencias internas en secuencias observables donde pensamientos, emociones y percepciones pueden adquirir formas simbólicas accesibles para la interacción con otras personas (Muñoz Toro, 2025; Madrid Ríos et al., 2022).

La función expresiva del juego adquiere especial relevancia durante la infancia porque los recursos lingüísticos disponibles pueden resultar insuficientes para describir determinadas experiencias emocionales complejas, circunstancia que favorece la utilización de elementos simbólicos mediante los cuales la niña o el niño comunica aspectos de su mundo interno a través de personajes, objetos, narrativas y acciones lúdicas (López, 2014; Guayasamín López, 2023).

De igual manera, la actividad lúdica favorece la expresión emocional debido a que proporciona un contexto caracterizado por la espontaneidad y la seguridad subjetiva, condición que facilita la manifestación de sentimientos asociados con alegría, miedo, tristeza, enojo, incertidumbre o preocupación mediante formas de representación que resultan más accesibles y menos amenazantes que la verbalización directa de determinadas experiencias (Madrid Ríos et al., 2022; Muñoz Toro, 2025).

Asimismo, el juego permite que emociones difíciles de reconocer o comunicar puedan ser proyectadas sobre personajes, situaciones imaginarias u objetos simbólicos, proceso mediante el cual la niña o el niño logra establecer una distancia psicológica respecto de contenidos internos que generan malestar, favoreciendo la expresión gradual de aspectos emocionales que podrían permanecer ocultos en otros contextos comunicativos (López, 2014; Madrid Ríos et al., 2022).

Por otra parte, la representación simbólica desarrollada durante el juego facilita la expresión de conflictos internos relacionados con necesidades afectivas, tensiones relacionales o experiencias significativas que forman parte de la historia personal de la niña o el niño, debido a que las dinámicas lúdicas ofrecen oportunidades para recrear situaciones, modificar desenlaces y explorar diferentes formas de comprender acontecimientos presentes en la realidad cotidiana (Muñoz Toro, 2025; Guayasamín López, 2023).

La comunicación establecida a través del juego no depende exclusivamente de los contenidos verbales producidos durante la actividad, debido a que los modos de interacción, la selección de personajes, las secuencias narrativas, los cambios de roles y las formas de participación también constituyen elementos que aportan información relevante acerca de las experiencias subjetivas y emocionales presentes en la infancia (López, 2014; Muñoz Toro, 2025).

Las experiencias difíciles de verbalizar pueden encontrar en el juego una vía de expresión particularmente adecuada porque las representaciones simbólicas permiten comunicar aspectos relacionados con temores, pérdidas, preocupaciones o acontecimientos emocionalmente significativos sin requerir una descripción literal de los hechos, favoreciendo procesos comunicacionales más compatibles con las necesidades y posibilidades evolutivas de la niña o el niño (Madrid Ríos et al., 2022; Guayasamín López, 2023).

La interacción lúdica favorece la construcción de vínculos comunicativos basados en la confianza y la comprensión mutua, debido a que el respeto por las formas particulares de expresión infantil permite reconocer significados que emergen dentro de la actividad sin imponer modalidades comunicativas ajenas a la experiencia subjetiva de quien participa en el juego (Madrid Ríos et al., 2022; Muñoz Toro, 2025).

Por otra parte, el carácter flexible y creativo de la actividad lúdica facilita la exploración de diferentes perspectivas frente a una misma situación, permitiendo que la niña o el niño reorganice significados, ensaye respuestas alternativas y construya nuevas formas de representar experiencias personales mediante procesos de elaboración simbólica que enriquecen la comunicación y la comprensión emocional (Guayasamín López, 2023; López, 2014).

4. Método

Se lleva a cabo una investigación a través del método cualitativo, la cual implica el análisis de datos para ajustar las preguntas de investigación, y la recolección de datos, también se guía por temas de investigación significativos (Sampieri, Et al. 2014).

Diseño de Estudio

El diseño de estudio constituye la estructura general que orienta el proceso de investigación. Distintos autores lo conceptualizan como aproximación (Miller & Crabtree, 1992), marco interpretativo (Álvarez-Gayou, 2003) o estrategia de indagación (Denzin & Lincoln, 2005). En este trabajo, el diseño se configura a partir del planteamiento del problema y se ajusta de manera dinámica durante las fases de inmersión inicial y trabajo de campo, integrando de forma coherente las decisiones relativas a la muestra, recolección y análisis de datos.

Se adopta un diseño de tipo descriptivo, dado que el propósito principal consiste en delimitar y caracterizar las propiedades, perfiles y particularidades de un fenómeno específico (en este caso, el abordaje psicopedagógico del Abuso Sexual Infantil (ASI) mediante el juego), con el fin de describir situaciones, contextos y experiencias profesionales (Hernández Sampieri et al., 2018).

Asimismo, el estudio es de corte transversal, ya que los datos se recogen en un momento único, lo que permite analizar y describir las variables de interés en un período temporal determinado, sin seguimiento longitudinal (Sampieri et al., 2018).

Muestra/Participantes

La investigación tiene como finalidad comprender y describir las experiencias de trabajo de psicopedagogos en el abordaje del abuso sexual infantil y la utilización del juego como herramienta terapéutica, donde el estudio se focaliza en la práctica clínica desarrollada en consultorios privados e institucionales de la ciudad de Mendoza Capital, Argentina, durante el año 2025.

La muestra se conforma por 7 profesionales titulados en Psicopedagogía, quienes son seleccionados mediante un muestreo intencional por conveniencia en función de su experiencia directa y específica en la temática de interés, pues todos los participantes ejercen su actividad profesional en el ámbito clínico de Mendoza Capital, atendiendo casos de abuso sexual infantil con población infantil.

Criterios de Inclusión

- Profesionales titulados en Psicopedagogía, con matrícula habilitante vigente y ejercicio profesional activo en el ámbito clínico, educativo o socio-comunitario
- Experiencia profesional directa en la evaluación, diagnóstico y/o intervención psicopedagógica de al menos un caso de abuso sexual infantil (ASI) con niñas, niños o adolescentes de entre 5 y 13 años de edad.
- La atención del caso debe haber ocurrido dentro de los últimos cinco años, con el fin de asegurar que las experiencias recogidas reflejen procedimientos y marcos normativos vigentes.

Criterios de Exclusión

- Profesionales de psicopedagogía sin experiencia clínica o educativa directa en casos de ASI con población en el rango etario especificado (5 a 13 años).
- Casos en los que la intervención se haya limitado a una derivación inicial sin seguimiento psicopedagógico o que no hayan implicado un proceso de evaluación, acompañamiento o tratamiento.
- Experiencias profesionales relacionadas con casos de ASI anteriores a los últimos cinco años o que correspondan a rangos de edad fuera del establecido, con el propósito de mantener la consistencia temporal y evolutiva del estudio.

Instrumento

El instrumento que se utiliza para la investigación es la entrevista individual semiestructurada, según Sampieri et.al (1998), las entrevistas, se caracterizan por realizar determinadas preguntas, aunque el entrevistador tiene el libre albedrío de agregar preguntas en ese mismo momento, con el fin de obtener más cantidad de información sobre el tema a investigar.

Por otro lado, las entrevistas se llevarán a cabo de manera presencial. El entrevistador y el entrevistado pactan un día, un lugar y un horario predeterminado, teniendo el entrevistador la oportunidad de obtener información a través de las preguntas, también podrá obtener información no verbal como por ejemplo los gestos con el que acompaña el discurso (Yuni, 2006).

Procedimiento

La recolección de datos se desarrolló a través de un proceso estructurado en varias etapas donde inicialmente se contactó a profesionales de la psicopedagogía mediante aplicaciones de mensajería digital (Whatsapp, Facebook), con el fin de presentar los propósitos del estudio y solicitar su colaboración voluntaria. Los interesados recibieron un formulario de consentimiento informado que detallaba de manera explícita los objetivos de la investigación, las garantías de confidencialidad y el uso exclusivamente académico de la información aportada, así como el derecho a abandonar el estudio en cualquier momento sin consecuencia alguna. Tras la recepción del documento debidamente firmado, se concertaron entrevistas individuales mediante la plataforma Google Meet, las cuales tuvieron una duración promedio de entre cuarenta y sesenta minutos y fueron grabadas en audio previa autorización expresa de cada participante.

Una vez finalizadas las entrevistas, las grabaciones obtenidas se transcribieron de forma literal y se sometieron a un análisis cualitativo basado en el enfoque de análisis temático categorial desarrollado por Gibbs (2012), donde se procedió a la lectura exhaustiva de los textos, la identificación de unidades de significado y la posterior codificación en categorías temáticas emergentes. El proceso permitió organizar y sintetizar el discurso de los profesionales en torno a ejes centrales como el rol psicopedagógico, las técnicas de intervención y la utilización del juego como herramienta terapéutica en casos de abuso sexual infantil.

Criterios Éticos

La investigación se fundamentó en los principios éticos establecidos por la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales de la República Argentina, la cual garantiza el derecho a la

privacidad y a la confidencialidad de la información personal. En cumplimiento de esta normativa, todos los datos recabados fueron tratados bajo estrictos criterios de confidencialidad y seguridad, donde los participantes fueron informados previamente sobre la finalidad del tratamiento, la naturaleza de los datos recogidos y su destino exclusivo para fines académicos y científicos.

El consentimiento informado, documento esencial que todos los profesionales firmaron antes de participar, incorporó de manera explícita las disposiciones de la mencionada ley, asegurando que los entrevistados conocieran su derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos en cualquier momento del proceso. La información personal fue codificada mediante un sistema de identificación alfanumérico, mientras que las grabaciones y archivos digitales se almacenaron en dispositivos electrónicos protegidos con contraseñas de acceso restringido a la investigadora principal. Tras finalizar el análisis, los datos originales que permitían la identificación directa fueron eliminados de forma permanente, conservándose únicamente el material anonimizado para fines de validación y consulta académica, siempre dentro del marco de la confidencialidad y el respeto a la integridad de las personas involucradas.

5. Resultados

A continuación se presentan los principales hallazgos obtenidos del análisis de las entrevistas realizadas a los siete profesionales psicopedagogos, donde se organizan y sintetizan sus experiencias en torno a las categorías centrales de la investigación. Los resultados completos y las transcripciones detalladas de los relatos pueden consultarse en el Anexo 3 del presente trabajo, el cual ofrece una visión integral y textual de las narrativas recogidas. El análisis cualitativo permitió identificar patrones, coincidencias y divergencias en las prácticas profesionales relacionadas con el abordaje del abuso sexual infantil y el uso del juego como herramienta terapéutica.

Datos Personales y Contextuales

La Tabla 1 sobre datos personales y contextuales revela información sobre la experiencia profesional de los siete psicopedagogos entrevistados. El tiempo ejerciendo la profesión varía entre los participantes, donde se observa un rango que va desde los tres años hasta los catorce años de experiencia laboral. La mayor antigüedad la presenta el Entrevistado 4 con catorce años, mientras que los Entrevistados 1 y 7 cuentan con la menor antigüedad, con tres años cada uno.

En cuanto a los casos relacionados con abuso sexual infantil que han atendido, la mayoría de los profesionales reporta una experiencia acotada en número. Los Entrevistados 1, 2 y 3 refieren haber atendido dos casos cada uno, lo cual contrasta con los Entrevistados 4, 5, 6 y 7 quienes mencionan haber abordado solo un caso en su trayectoria. Esta distribución sugiere que, independientemente de los años de ejercicio, la cantidad de casos de ASI atendidos no se correlaciona directamente con la antigüedad profesional, pues profesionales con menos años como el Entrevistado 1 reportan dos casos, mientras que otros con mayor

tiempo como el Entrevistado 4 refieren un solo caso. La información contextual permite situar los relatos posteriores dentro de un marco de experiencia profesional diverso tanto en duración como en la frecuencia de contacto con la problemática de estudio.

Tabla 1: Datos Personales y Contextuales

	Tiempo ejerciendo la profesión	Casos relacionados con ASI de experiencia
Entrevistado 1	3	2
Entrevistado 2	10	2
Entrevistado 3	9	2
Entrevistado 4	14	1
Entrevistado 5	8	1
Entrevistado 6	8	1
Entrevistado 7	3	1

Nota: La generación de la tabla es propia de los datos recopilados de la muestra en estudio.

Continuando el análisis de los datos personales, se consultó a las y los siete profesionales de la psicopedagogía sobre las edades y géneros más frecuentes en los casos de abuso sexual infantil que han atendido en consultorio. La totalidad de los relatos coincide en señalar que la población afectada es predominantemente de sexo femenino, donde la entrevistada 1 menciona que atiende “mujeres entre 5 y 13 años” y la entrevistada 7 también identifica el rango “femenino 7 y 13 años”.

Al profundizar en las respuestas sobre el rango de edad, se observa una convergencia en apuntar hacia la preadolescencia y el final de la niñez. La entrevistada 2 especifica “niñas entre 7 y 13 años”, lo cual es respaldado por la entrevistada 3 que señala “entre 6 y 13 años sexo femenino”. Otras profesionales como la entrevistada 5 y la entrevistada 6 enfatizan la categoría de “preadolescentes femeninos” o “preadolescente de 12 años, femenino”, lo que afina el foco en esa transición etaria.

No obstante, se registra una diferencia en cuanto al inicio del rango de edad identificado como más vulnerable, pues mientras la mayoría menciona el inicio entre los 5 y 7 años, la entrevistada 4 circunscribe su experiencia a un grupo de edad más temprano y acotado al afirmar que los casos se presentan “entre 6 y 8 años sexo femenino”. Esta particularidad no contradice la tendencia general pero matiza la percepción sobre la edad de inicio de las consultas, sugiriendo que la detección o derivación puede ocurrir desde los primeros años de escolaridad en ciertos contextos profesionales.

Abordaje Psicopedagógico

Siguiendo el análisis, se les hizo la consulta a los siete profesionales sobre los motivos de consulta iniciales en los casos de abuso sexual infantil donde la mayoría coincide en que el abuso rara vez se presenta como motivo directo. La entrevistada 1 dijo que “Generalmente no es el principal motivo de consulta. Llegan por otros motivos como: dificultades en el aprendizaje, baja motivación, dificultades conductuales y luego sale a la luz el abuso propiamente dicho”, una percepción compartida por la entrevistada 2 quien mencionó que “Aparecen por dificultades para relacionarse o aprender” y por la entrevistada 7 que también señaló “Dificultades en el aprendizaje”.

Profundizando en los relatos, se observa que la sospecha o revelación suele provenir del entorno escolar. La entrevistada 4 afirmó que llegan por “Sospechas desde la escuela”, mientras que la entrevistada 5 explicó que en su experiencia llegan “Situaciones de abuso, presunto abuso que los alumnos pueden compartir con su entorno. En general no ha llegado la víctima a consultar al SOE sino sus amigas”. La entrevistada 6 aportó una perspectiva similar al señalar que “generalmente se presentan primero los amigos o los docentes con alguna inquietud sobre algunos comentarios, publicaciones en la redes sociales o modificación de su comportamiento”.

Sin embargo, una diferencia se presenta en el relato de la entrevistada 3 quien especificó un motivo aparentemente más concreto al mencionar el “Desafío con la comprensión lectora” como razón de consulta, lo cual no contradice la tendencia general pero matiza la diversidad de presentaciones clínicas donde las dificultades académicas específicas pueden enmascarar problemáticas subyacentes más graves.

Continuando con el análisis, se les preguntó a las y los siete profesionales sobre el procedimiento o tratamiento específico que aplican en los casos de abuso sexual infantil donde se identifica una clara coincidencia en la necesidad de un trabajo interdisciplinario y el seguimiento de normativas. La entrevistada 2 describió un “Abordaje integral con psicología, psiquiatría, asistente social”, mientras que la entrevistada 1 señaló que “Realizó derivaciones al área de psicología y acompañó desde mi rol como psicopedagoga en cuestiones más pedagógicas/cognitivas”, lo que subraya un rol complementario y de articulación.

Las profesionales que trabajan en el ámbito escolar enfatizan la aplicación de protocolos institucionales. La entrevistada 4 respondió que “Se aplica protocolos según normativa de DGE”, lo cual es ampliado por la entrevistada 5 quien explicó que al “Trabajar en un Servicio de Orientación Escolar” debe seguir “los protocolos propuestos por la DGE”, además de realizar comunicación con la familia y el ETI. La entrevistada 6 coincidió al mencionar que los abordajes son “los sugeridos por la DGE, contenidos en los protocolos de situaciones emergentes”, agregando acciones como diálogo con la familia y contención emocional.

Sin embargo, se registra una diferencia en la descripción del rol psicopedagógico directo, pues mientras la mayoría se centra en la derivación y articulación, la entrevistada 7 mencionó un enfoque terapéutico directo al afirmar que se encuentran “en pleno tratamiento, donde el aprendizaje mediado por el juego es fundamental”. Este relato aporta una perspectiva

donde la intervención psicopedagógica clínica adquiere un carácter central y activo en el proceso de tratamiento.

Siguiendo con la indagación, se consultó a los siete profesionales si pudieron acompañar todo el proceso terapéutico y hasta qué etapa llegaron, donde las respuestas revelan distintos alcances y concepciones del rol. La entrevistada 1 mencionó que “La mayoría continúa en abordaje” y la entrevistada 7 señaló de modo similar que están “en pleno acompañamiento”, lo cual indica un seguimiento prolongado y activo desde el ámbito clínico.

Otros relatos, sin embargo, destacan límites claros en la intervención por consideraciones de rol o por la complejidad del caso. La entrevistada 3 afirmó que su acompañamiento llega “Hasta que se deriva a un profesional mas calificado para estos temas. Psicólogo”, mientras que la entrevistada 4 fue más categórica al expresar “Solo activar protocolo, no es mi incumbencia desde mi rol”. La entrevistada 2 también marcó un límite temporal al explicar que no pudo acompañar todo el proceso porque “es un proceso muy largo de trabajar. Solo estuve dos años en ambos casos”.

Por otro lado, las profesionales que actúan en contextos escolares describen un acompañamiento centrado en la coordinación y el apoyo inicial. La entrevistada 5 detalló que “Pudimos acompañar tanto a la familia como a la niña y establecimos contacto con el equipo externo”, y la entrevistada 6 coincidió al explicar que el acompañamiento incluye “el primer relato, en el dialogo con la familia y con los profesionales externos a la institución educativa”. Tales testimonios reflejan un modelo de intervención que prioriza la articulación institucional y el soporte durante las primeras etapas de revelación y derivación.

Juego como Herramienta

Siguiendo con la exploración de recursos terapéuticos, se consultó a los siete profesionales sobre la utilización del juego como recurso en casos de abuso sexual infantil donde la mayoría de los relatos confirman su empleo. La entrevistada 2, la entrevistada 3 y la entrevistada 7 respondieron afirmativamente con un “Si” o “sí”, mientras que la entrevistada 1 fundamentó su uso al expresar que le parece “fundamental el juego como recurso pedagógico” y que lo considera “una forma de expresión”.

Se identifica una posición matizada pues la entrevistada 6 explicó que “No siempre, pero en algunas ocasiones se utiliza el juego simbólico a través de títeres o muñecos para poder ayudar a relatar lo sucedido”. Este relato especifica un tipo de juego y un objetivo concreto dentro del proceso terapéutico, aportando mayor detalle sobre su aplicación práctica.

No obstante, se registra una respuesta que indica una no utilización del recurso lúdico, ya que la entrevistada 5 respondió de manera categórica con “NO”. Esta posición divergente refleja una diferencia en la práctica profesional o en la concepción del rol frente al abordaje directo del trauma, contrastando con la tendencia general de valorar el juego como herramienta válida.

Continuando, se les preguntó a las y los profesionales que lo utilizan cómo fue esa experiencia y si podían compartir un ejemplo donde las respuestas denotan una valoración positiva. La entrevistada 1 describió que “La experiencia fue muy enriquecedora”, un sentimiento que comparte plenamente la entrevistada 2 al calificarla también como “Muy enriquecedora” y la entrevistada 7 quien la definió como “Muy positiva”.

Profundizando en los relatos, la entrevistada 3 aportó un ejemplo concreto de la técnica aplicada al explicar que “Jugando con familia de animales surgió y esperas a que

termine el juego repreguntando algunas cuestiones siempre cuidando y sin revictimizar”. Este fragmento ilustra una metodología de intervención donde el juego simbólico facilita la expresión y el posterior diálogo terapéutico con un enfoque ético y cuidadoso.

Por otro lado, la entrevistada 6 enfatizó el impacto emocional y la responsabilidad profesional que conlleva la experiencia, afirmando que es “una situación muy movilizante, que genera muchas inquietudes internas, a parte de buscar mucha información para garantizar que las intervenciones que se realicen sea las más asertivas posibles”. Este relato matiza la experiencia positiva con la complejidad emocional y el compromiso ético que demanda el trabajo con casos de abuso sexual infantil.

Siguiendo, se les consultó a los profesionales que emplean el juego por qué eligen este recurso lúdico en casos de abuso sexual infantil donde los relatos coinciden en destacar su valor como vía de expresión natural y protegida. La entrevistada 1 explicó su elección al considerar “que lo lúdico sobre todo en niños más pequeños es fundamental como método de expresión de sentimientos y/o emociones”, mientras que la entrevistada 7 lo justifica porque “Es lo más natural en los niños, es la forma más ecológica de aprendizaje”.

Adentrándose en las respuestas, se observa que el juego es valorado por permitir un abordaje indirecto y simbólico de contenidos complejos. La entrevistada 2 dijo que lo usa “Porque se pueden abordar temáticas profundas de forma indirecta. Porque a través de ellas se rompen barreras”. La entrevistada 3 aportó una perspectiva similar al señalar que elige el juego “Porque es ahí donde inconscientemente e inocentemente surgen sin miedo ni presión al niño de lo que se esta queriendo trabajar”.

Adicionalmente, la entrevistada 6 sumó otras dimensiones a la fundamentación al explicar que recurre al juego “para brindar tranquilidad, crear un clima de acogida y porque a

través del juego se pueden actuar algunas cosas que no se pueden decir”. Este relato integra objetivos relacionales y de contención emocional con la capacidad del juego para facilitar la expresión no verbal de experiencias traumáticas.

Continuando, se les preguntó a las y los profesionales sobre los tipos de juegos que emplean y con qué fines en casos de abuso sexual infantil donde la mayoría de los relatos mencionan el juego simbólico. La entrevistada 1 respondió de manera concisa “Generalmente simbólico”, mientras que la entrevistada 6 fundamentó su uso al explicar que el juego simbólico es “una herramienta muy útil para poder decodificar la búsqueda de ayuda de los chicos que se encuentran atravesando una situación de presunto abuso”.

Se observa una combinación de modalidades lúdicas, pues la entrevistada 2 enumeró “Simbólico, dramático, estructurados y no estructurados”, mostrando un repertorio amplio y flexible. La entrevistada 3 también combinó modalidades al señalar que emplea “Simbólico y dramático generalmente”, añadiendo el fin de que “en el cambio de roles generalmente surgen dichos o cuestiones que dan información”, lo que vincula el tipo de juego con un objetivo diagnóstico y de revelación.

Por otro lado, la entrevistada 7 presentó una posición más abierta e integradora al responder “De todo un poco”, lo cual sugiere una adaptación ecléctica de los recursos lúdicos disponibles según las necesidades específicas del caso y del momento terapéutico, sin adherirse a una categoría predeterminada.

Siguiendo, se les consultó a los profesionales qué conductas o emociones observan durante el juego que puedan relacionarse con el abuso vivido donde la mayoría de los relatos describe estados emocionales negativos. La entrevistada 1 mencionó “Angustia, ansiedad, agresividad”, mientras que la entrevistada 6 coincidió al señalar “angustia, miedo y culpa”. La

entrevistada 2 aportó una perspectiva evolutiva al describir que al principio ve “inhibición, luego inseguridad y hasta miedo” y que “Puede haber también rechazo”.

La entrevistada 3 identificó conductas específicas dentro del juego simbólico, tales como “Agresión de un personaje a otro, esconder a alguien, hacerle algo a alguien”, las cuales representan una dramatización de la experiencia traumática. Por su parte, la entrevistada 5, quien aclaró no usar el juego como herramienta, reportó emociones similares observadas en otros contextos al mencionar “angustia, miedo, vergüenza”.

No obstante, se registra una respuesta que contrasta con la tendencia general, pues la entrevistada 7 describió una observación positiva al notar “Una gran alegría y sorpresa por parte de la pequeña al ver sus logros”. Este relato sugiere que, dentro del espacio terapéutico, el juego también puede facilitar experiencias de competencia y emociones reparatorias asociadas a la superación y el logro.

6. Discusión

La integración de los hallazgos empíricos con el marco teórico revela que la detección del abuso sexual infantil raramente ocurre como motivo de consulta explícito, pues los psicopedagogos entrevistados identifican que las familias y escuelas suelen reportar inicialmente dificultades de aprendizaje o comportamiento, la circunstancia coincide plenamente con las aportaciones de Aguilar Cárceles (2009) y López (2014), quienes describen la naturaleza encubierta y tabú del fenómeno, lo que obliga a los profesionales a desempeñar un papel de interpretación de señales indirectas donde el problema real se encuentra enmascarado tras manifestaciones pedagógicas o conductuales.

La investigación de Fontarigo et al. (2018) corrobora la complejidad de la detección al señalar las limitaciones formativas del profesorado, un hallazgo que encuentra resonancia en los relatos donde la sospecha inicial frecuentemente proviene de docentes o compañeros y no de la víctima directa. Los resultados del presente estudio, donde la escuela se erige como un espacio nodal para la revelación, refuerzan la noción de que la identificación del abuso depende críticamente de la capacitación y sensibilidad de los adultos en el entorno educativo, coincidiendo así con la literatura que advierte sobre la dependencia de un tercero para la develación.

Al analizar el rol profesional descrito, emerge un modelo de acción que privilegia la derivación interdisciplinaria y la estricta adhesión a protocolos institucionales, particularmente en el ámbito escolar, donde tal modelo operativo encuentra fundamento teórico en los planteamientos de Barney et al. (2006) y Echeburúa y Guerricaechevarría (2021), quienes enfatizan la multidimensionalidad del daño y la consecuente necesidad de abordajes integrales que trasciendan la competencia de una sola disciplina, alineándose con la práctica reportada de articular redes con psicólogos y trabajadores sociales.

Sin embargo, se percibe una tensión entre diferentes formas de comprender el alcance del rol psicopedagógico. Dos de los siete profesionales entrevistados delimitaron claramente su intervención a la derivación o activación de protocolos, mientras que otros dos describieron un acompañamiento clínico más sostenido. Los tres participantes restantes presentaron modalidades intermedias, vinculadas con el abordaje interdisciplinario, el acompañamiento institucional y la articulación con familias y equipos externos. Esta heterogeneidad en la comprensión del rol propio podría interpretarse a la luz de las críticas de Casas-Muñoz et al. (2023), quienes señalan vacíos en la formación y delimitación de competencias dentro de los equipos interdisciplinarios en América Latina, lo que favorece prácticas profesionales diversas.

La exploración sobre la utilización del juego como herramienta mostró que cinco de los siete profesionales entrevistados reportaron emplearlo en casos de abuso sexual infantil, aunque uno de ellos señaló utilizarlo solo en determinadas ocasiones. En contraste, un participante indicó no emplearlo y otro no aportó información aplicable sobre este aspecto. Entre quienes recurren al juego, se reconoce principalmente su valor como canal de expresión natural y seguro, corroborando una extensa tradición teórica. Los trabajos de López (2014) sobre detección a través del juego proporcionan un sustrato conceptual clave para comprender esta valoración profesional, donde el juego opera como un lenguaje privilegiado para acceder a experiencias no verbalizadas, principio que sustenta las prácticas observadas.

Más específicamente, las observaciones de los entrevistados respecto a que el juego permite abordar temas traumáticos sin presión encuentran un eco directo en las investigaciones de Muñoz Toro (2025) y Madrid Ríos et al. (2022). Muñoz Toro (2025) describe cómo las modalidades lúdicas operan como vías de simbolización y regulación emocional, mientras Madrid Ríos et al. (2022) aportan la perspectiva del niño, quien percibe

el juego como facilitador para la elaboración del daño, dimensiones que aparecen reflejadas en los relatos de los psicopedagogos.

No obstante, surgen matices importantes al comparar con otros autores, pues mientras Guayasamín López (2023) presenta diseños de intervención lúdica estructurada para la ansiedad, los relatos reflejan un uso del juego menos formalizado y más intuitivo. Esta diferencia subraya la diversidad de aplicaciones posibles del recurso lúdico, desde intervenciones focalizadas hasta su integración como mediador omnipresente en la relación terapéutica, mostrando un espectro de implementación que enriquece el panorama clínico.

La posición de una de las siete profesionales entrevistadas, quien manifestó no utilizar el juego en estos casos, introduce un contrapunto relevante que puede analizarse en relación con los hallazgos de Salazar Holguín y Campodónico (2025), cuya revisión se centra en intervenciones que incorporan recursos expresivos. La divergencia observada sugiere que la adopción del juego no constituye una práctica uniforme entre los participantes y podría encontrarse mediada por la orientación teórica, el contexto de intervención o la formación profesional recibida, reforzando la importancia de la capacitación especializada señalada por diversos autores.

Entre los profesionales que especificaron las modalidades lúdicas utilizadas, el juego simbólico fue mencionado por cuatro participantes y el juego dramático por dos, mientras que también se registraron referencias a juegos estructurados, no estructurados y a una utilización flexible de distintos recursos según las necesidades del caso. El predominio del juego simbólico se articula con la categorización propuesta por López (2014), quien analiza manifestaciones lúdicas asociadas a experiencias traumáticas en niños víctimas de abuso. Las descripciones aportadas por los entrevistados permiten vincular estas categorías teóricas con las modalidades observadas en la práctica profesional.

La observación de emociones como angustia, miedo y culpa durante el juego, reportada consistentemente por los entrevistados, proporciona validación empírica local a los indicadores comportamentales descritos por Aguilar Cárcelos (2009). Simultáneamente, estas manifestaciones conectan con la investigación de Behar y De la Barra (2021) sobre la coexistencia del abuso sexual con trastornos alimentarios, ilustrando la complejidad sintomática que puede emerger en la actividad lúdica.

La mención a la alegría y sorpresa ante logros dentro del juego, aunque menos frecuente, complementa la visión patologizante al introducir la dimensión reparatoria, aspecto que conecta con la perspectiva de Madrid Ríos et al. (2022) sobre la reconstrucción de experiencias de competencia, donde el hallazgo positivo expande la comprensión del potencial terapéutico del juego, el cual no se limita a la expresión del dolor sino que incluye la restauración de la agencia infantil.

Al extrapolar los resultados hacia la prevención, el estudio establece diálogo con investigaciones como las de Guaman y Flores Suárez (2022) y Pulido-Guerrero et al. (2025). En tres de los siete relatos, la sospecha o revelación inicial se vinculó directamente con el entorno escolar, ya sea a partir de docentes, compañeros o servicios de orientación, lo que refuerza la relevancia de la institución educativa como espacio de detección y acompañamiento. Este hallazgo resulta consistente con las propuestas de dichos autores respecto de la psicoeducación familiar y el desarrollo de programas escolares orientados a la prevención.

Las limitaciones del sistema donde el psicopedagogo escolar a menudo debe circunscribirse a protocolos y derivación externa, mencionadas en los relatos, reflejan los desafíos estructurales señalados por Casas-Muñoz et al. (2023). La investigación de Murillo et al. (2021) sobre el impacto a largo plazo en adultos aporta una perspectiva temporal crucial

que subraya la urgencia de intervenciones oportunas en la infancia, pues las consecuencias sobre el bienestar subjetivo pueden extenderse por décadas.

La diversidad observada en las modalidades de intervención psicopedagógica puede interpretarse como expresión de la complejidad del fenómeno abordado, que, como señalan Echeburúa y Guerricaechevarría (2021), trasciende cualquier perspectiva disciplinar unilateral. Cinco de los siete profesionales describieron prácticas vinculadas con la derivación, la articulación interdisciplinaria o la coordinación con otros equipos, mientras que los restantes expresaron modalidades centradas principalmente en la activación de protocolos o en un acompañamiento clínico más directo. A su vez, cinco de los siete entrevistados reportaron utilizar el juego, aunque con diferentes grados de frecuencia y sistematización. En conjunto, los hallazgos muestran una práctica heterogénea, pero con una valoración compartida del trabajo interdisciplinario y, entre quienes lo emplean, del juego como recurso de intervención.

Las diferencias en la intensidad y formalización del uso del juego o en la delimitación del rol señalan áreas donde la formación profesional y las políticas institucionales podrían avanzar, respondiendo al llamado a la acción formulado por Casas-Muñoz et al. (2023). La integración de herramientas expresivas en protocolos de intervención, junto a una formación continua especializada en trauma infantil, emerge como una necesidad concreta del contexto mendocino.

La articulación fortalecida entre los sistemas educativo, de salud y judicial se vislumbra como un camino necesario para optimizar la respuesta, pues los relatos muestran que los psicopedagogos ya realizan un trabajo valioso de detección y contención primaria. La restauración del derecho de los niños a un desarrollo pleno requiere, según se desprende del

diálogo entre resultados y teoría, de marcos de acción más integrados y recursos formativos específicos.

En última instancia, la práctica psicopedagógica analizada demuestra tanto sintonía con principios teóricos establecidos como la existencia de espacios para la evolución de las metodologías de intervención. La naturaleza encubierta del abuso, la importancia del juego y la necesidad de interdisciplina aparecen como ejes consensuados, mientras que la profundidad del rol clínico y la sistematización del uso del juego presentan variaciones que invitan a la reflexión y al desarrollo profesional continuo, trazando un mapa de necesidades y oportunidades para consolidar el aporte de la psicopedagogía en la atención del trauma infantil.

7. Aportes y Contribuciones de la Investigación

La presente investigación realiza una contribución distintiva y sustantiva al campo de la Psicopedagogía, ofreciendo una cartografía detallada de su rol específico en el sensible y complejo ámbito del abuso sexual infantil. Tradicionalmente, la intervención ante este trauma ha estado dominada por perspectivas psicológicas o sociales, dejando en un segundo plano las posibilidades de la clínica psicopedagógica.

El trabajo posiciona a la disciplina no como un mero complemento, sino como un eje articulador fundamental, cuya mirada única sobre los procesos de aprendizaje, la simbolización y el desarrollo cognitivo-emocional resulta indispensable. Al documentar cómo los psicopedagogos detectan el trauma tras las máscaras de las dificultades escolares, se valida su capacidad para realizar un diagnóstico diferencial crucial, distinguiendo entre un problema de aprendizaje propiamente dicho y la expresión sintomática de una vivencia abusiva. Este es un aporte epistemológico central: reconoce que el aprendizaje nunca es un proceso aislado y que su interrupción puede ser el primer grito de auxilio de un niño.

Adicionalmente, la investigación robustece el cuerpo teórico-práctico de la Psicopedagogía al fundamentar y especificar el uso del juego no solo como técnica auxiliar, sino como una herramienta central de evaluación e intervención. Va más allá de afirmar su importancia; detalla cómo se utiliza en la práctica real y con qué fines específicos: para crear un clima de seguridad, para permitir la expresión no verbal del trauma y para observar indicadores emocionales y comportamentales que serían inaccesibles en una entrevista convencional.

Asimismo, el estudio ilumina la dimensión ética y emocional del quehacer psicopedagógico en este contexto, destacando el desafío de la contención profesional y la

necesidad de autocuidado, aspectos raramente discutidos en la literatura técnica pero vitales para una práctica sostenible y respetuosa.

En el ámbito aplicado y de la formación, los aportes son inmediatos y concretos. La evidencia recogida sirve como un argumento sólido para la inclusión obligatoria de materias o seminarios profundos sobre trauma infantil, violencia y técnicas proyectivas y lúdicas en los planes de estudio de la carrera. Demuestra que un psicopedagogo no está completo si solo domina las teorías del aprendizaje y las herramientas de evaluación académica; debe también estar preparado para descifrar el dolor detrás de un dibujo, la angustia en un juego repetitivo o el silencio en un aula.

Para los profesionales en ejercicio, el estudio funciona como un espejo y una guía, permitiéndoles contrastar y enriquecer sus propias prácticas, y ofreciéndoles un lenguaje para defender y posicionar su rol específico dentro de los equipos interdisciplinarios.

Finalmente, la investigación fortalece la identidad profesional de la Psicopedagogía. Al mostrar su intervención como un puente esencial entre la escuela, la clínica y la familia, reafirma su carácter de disciplina bisagra, con una mirada holística que integra lo cognitivo, lo emocional y lo social. No se limita a describir una problemática; empodera a la profesión, mostrando que su herramienta más natural es también una de las más poderosas para abordar uno de los traumas más devastadores. De este modo, el trabajo no solo aporta conocimiento, sino que también contribuye a la construcción de una Psicopedagogía más segura de su lugar, más especializada y más humanamente comprometida con la protección integral de la infancia.

8. Limitaciones de la Investigación

El presente estudio reconoce limitaciones inherentes a su diseño y contexto, donde en primer lugar, la muestra se compuso exclusivamente profesionales de Mendoza, lo que restringe la transferibilidad de los hallazgos a otros contextos geográficos o culturales. Si bien el muestreo fue intencional, el tamaño reducido no permite generalizaciones estadísticas, aunque sí una profundidad cualitativa.

La naturaleza transversal del diseño capturó las prácticas en un momento específico, sin seguir la evolución de los casos o las trayectorias profesionales a largo plazo y además, los datos dependen del auto-reporte en entrevistas, lo que puede incluir sesgos de memoria o deseabilidad social, donde los participantes podrían haber omitido dificultades o enfatizado logros.

Una limitación reside en no incorporar directamente la voz de los niños, niñas o sus familias, perspectivas cruciales para una comprensión integral de la efectividad de las intervenciones. Finalmente, el estudio se centró en el ámbito clínico y escolar privado o institucional de una capital provincial, dejando fuera las realidades de contextos rurales o comunitarios con recursos más limitados.

9. Líneas de Investigación Futuras

Los hallazgos del estudio sugieren diversas trayectorias para investigaciones futuras donde una línea prioritaria consiste en incorporar directamente las perspectivas de niños, niñas y adolescentes atendidos. Comprender sus experiencias subjetivas con las intervenciones lúdicas permitiría identificar los factores que perciben como más reparadores, enriqueciendo significativamente los modelos de evaluación e intervención psicopedagógica desde un enfoque centrado en sus voces.

Otra dirección necesaria implica expandir el alcance contextual hacia ámbitos no explorados como escuelas rurales, servicios de salud pública o dispositivos comunitarios. Investigar prácticas y desafíos en estos entornos posibilitaría diseñar estrategias de detección y acompañamiento más inclusivas y adaptadas a realidades diversas con recursos limitados, superando el actual enfoque en contextos urbanos e institucionales.

Sería valioso desarrollar estudios longitudinales que realicen seguimiento de casos a mediano y largo plazo para evaluar el impacto sostenido de intervenciones psicopedagógicas tempranas. Analizar cómo evolucionan las dimensiones académica, emocional y social de los sujetos aportaría evidencia crucial sobre la eficacia preventiva de las acciones implementadas durante la infancia frente al trauma.

Finalmente, se abre un espacio fértil para la investigación-acción participativa donde equipos interdisciplinarios incluyendo psicopedagogos, educadores y agentes comunitarios puedan co-diseñar programas innovadores de prevención. Utilizar el juego y la expresión creativa como ejes centrales en estos diseños buscaría traducir el conocimiento académico en prácticas comunitarias más efectivas y culturalmente sensibles para la protección infantil.

10. Propuestas de Intervención

1. Fundamentación

La propuesta de intervención se fundamenta en los resultados de la investigación sobre el abordaje psicopedagógico del abuso sexual infantil en Mendoza, donde se identificó la necesidad de protocolos más específicos y una formación especializada para profesionales. Los hallazgos evidencian que, si bien el juego es reconocido como una herramienta valiosa, su aplicación carece de sistematización y muchos psicopedagogos limitan su rol a la detección y derivación por falta de herramientas clínicas concretas. El proyecto parte del marco teórico del juego como vía de simbolización y regulación emocional, retomando los aportes de la terapia de juego centrada en el trauma, pero adaptando sus principios al contexto y a la singularidad de la práctica psicopedagógica en escuelas y consultorios locales. La propuesta se alinea con las leyes de protección integral de niñas, niños y adolescentes y busca operativizar los lineamientos de los protocolos existentes de la Dirección General de Escuelas, proporcionando un marco metodológico claro para la acción profesional.

2. Objetivos

Objetivo General

Diseñar un programa de formación-acción para psicopedagogos que fortalezca sus competencias clínicas en la detección e intervención temprana del abuso sexual infantil, mediante el uso sistematizado del juego como herramienta central de evaluación y abordaje terapéutico.

Objetivos Específicos

- Capacitar a psicopedagogos en la identificación de indicadores de abuso sexual infantil a través de la observación clínica del juego y otras producciones simbólicas.
- Proporcionar estrategias lúdicas estructuradas y flexibles para la creación de un vínculo terapéutico seguro y la facilitación de la expresión emocional en niños y niñas.
- Desarrollar habilidades en los profesionales para la articulación interdisciplinaria efectiva y el manejo ético de la revelación y la derivación dentro del marco normativo vigente.
- Dotar de herramientas de autocuidado y regulación emocional a los psicopedagogos para sostener la complejidad de la intervención en trauma infantil.
- Generar una guía de intervención psicopedagógica basada en el juego, que sirva como material de referencia y apoyo para la práctica profesional institucional y privada.

3. Metodología de Implementación

El programa se implementará mediante un modelo de formación-acción que combina talleres teórico-vivenciales con supervisiones de casos reales en pequeños grupos de práctica reflexiva. Los talleres, de frecuencia quincenal, se estructurarán en módulos secuenciales que aborden desde los fundamentos del trauma infantil hasta técnicas específicas de juego simbólico, dramático y proyectivo, siempre vinculándolas con el rol psicopedagógico. Cada sesión incluirá análisis de viñetas clínicas, ejercicios de role-playing y la planificación de intervenciones aplicables al contexto inmediato de los participantes.

Un componente central será el espacio de supervisión grupal, donde los psicopedagogos presentarán desafíos de su práctica para recibir retroalimentación guiada y

construir colectivamente estrategias de intervención. Paralelamente, se desarrollará una comunidad de práctica digital mediante una plataforma segura, donde se compartirán recursos, bibliografía actualizada y se fomentará el intercambio profesional continuo. La metodología prioriza el aprendizaje experiencial y colaborativo, asegurando que la teoría se traduzca en herramientas aplicables directamente en la consulta o en la escuela.

4. Plan de Evaluación

La evaluación del programa será mixta y procesual. Incluirá una evaluación diagnóstica inicial de las necesidades y conocimientos previos de los participantes, una evaluación formativa mediante portafolios que documenten su proceso de aprendizaje y la aplicación de técnicas, y una evaluación sumativa final. Los instrumentos combinarán cuestionarios estandarizados sobre autoeficacia profesional, rúbricas para evaluar los planes de intervención diseñados por los participantes y grupos focales para valorar la pertinencia y utilidad percibida de la formación.

La evaluación de impacto a mediano plazo, tres meses después de finalizado el programa, medirá cambios en la práctica profesional mediante una encuesta de seguimiento y el análisis anónimo de casos que los participantes elijan compartir. Los resultados servirán para ajustar los contenidos del programa, demostrar su efectividad a las instituciones patrocinadoras y sentar las bases para su futura institucionalización como capacitación obligatoria o optativa dentro de la formación continua.

5. Cronograma y Recursos

El programa tendrá una duración total de seis meses, organizados en dos fases principales. La Fase Intensiva de Formación, durante los primeros cuatro meses, concentrará los talleres quincenales y las supervisiones grupales. La Fase de Implementación

Acompañada, en los dos meses siguientes, se dedicará a la aplicación supervisada de lo aprendido en los contextes laborales de los participantes, manteniendo encuentros mensuales de consolidación y resolución de dificultades.

La implementación del programa priorizará la optimización de recursos existentes dentro del sistema educativo y de salud pública. La facilitación estará a cargo de profesionales internos de los equipos de orientación escolar y de los servicios psicopedagógicos de hospitales municipales, quienes recibirán una capacitación intensiva previa para actuar como multiplicadores. Esta estrategia de formación en cascada busca capitalizar el conocimiento local y garantizar la sostenibilidad sin depender de contrataciones externas especializadas.

Para los recursos materiales, se desarrollarán manuales y guías de intervención de libre acceso en formato digital, diseñados para ser replicados con elementos de bajo costo. Los kits de juego se crearán mediante talleres comunitarios donde los propios educadores y psicopedagogos confeccionarán materiales con recursos reciclados y de la zona, adaptando los instrumentos a las realidades culturales y económicas específicas de cada barrio o comunidad.

9. Referencias

- Aguilar Cárceles, M. M. (2009). Abuso sexual en la infancia. *Anales de Derecho*, 27, 210–240. Recuperado de <https://revistas.um.es/analesderecho/article/view/118031>
- Barney, G. L., & Londoño, J. A. C. (2006). Abuso sexual infantil. *Precop SCP*, 3, 16–30.
- Behar, R., & De la Barra, F. (2021). Abuso sexual infantil y adolescente y su relación con trastornos alimentarios. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, 59(4).
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-92272021000400308&script=sci_arttext
- Beltrán, N. P. (2009). Consecuencias psicológicas iniciales del abuso sexual infantil. *Papeles del Psicólogo*, 30(2), 135–144.
- Casas-Muñoz, A., et al. (2023). Abordaje de la violencia sexual infantil: Un llamado a la acción para los profesionales de América Latina. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 47, e54.
- Correa, M., & Hernández, L. (2020). El abuso sexual infantil y la relación con el desarrollo de comportamientos adictivos: Una revisión sistemática. *Ter Psicol*, 38(3).
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082020000300317&script=sci_arttext&tlng=en
- Echeburúa, E., & Guerricaechevarría, C. (2021). Abuso sexual en la infancia (Capítulo en *Manual de terapia de conducta*). Madrid, España: Dykinson.
- Fontarigo, R. R., Pérez-Lahoz, V., & González-Rodríguez, R. (2018). El abuso sexual infantil: opinión de los/as profesionales en contextos educativos. *Revista Prisma Social*, (23), 46–65.

- Franco, R. L. (2022). Abusadores sexuais de crianças: análise do perfil criminal e da repetição de abusos [Tesis de doctorado, Pontificia Universidade Católica de Campinas]. Repositorio Institucional PUC-Campinas.
https://repositorio.sis.puc-campinas.edu.br/handle/123456789/16514?locale-attribute=pt_BR
- Gardel. (2023). Chequeado. Recuperado de <https://www.chequeado.com.ar>
- Guaman, E. N., & Flores Suárez, E. J. (2022). Proyecto de psicoeducación para la prevención del abuso sexual infantil dirigido a los padres de familia de infantes de 5 a 8 años, en la Unidad Educativa San Francisco de Asís, durante el último trimestre del año 2021 [Tesis de grado, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Institucional UPS.
<http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/22068>
- Guayasamín López, D. S. (2023). Tratamiento de la ansiedad en niñas víctimas de abuso sexual a partir de la práctica del juego. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- López, M. C. (2014). Los juegos en la detección del abuso sexual infantil.
- Madrid Ríos, M., Rodríguez, L., & Capella, C. (2022). Relación terapéutica, juego y abordaje de la experiencia de agresiones sexuales en psicoterapia. *Revista de Psicología*, 31(1), 1–15.
- Martínez Bustos, N. M., Calvo Mejía, G. I., & Sánchez Jiménez, H. (2019). Familia, abuso sexual infantil y proceso de afrontamiento psicosocial. *Latinoamericana de Estudios de Familia*, 11(1), 11–29. <https://doi.org/10.17151/rlef.2019.11.1.2>
- Mulsow, G. (1998). Desarrollo humano: ciclo vital y educación. *Educación*, 7(13), 61–73.

- Muñoz Toro, M. (2025). Características del juego terapéutico en psicoterapia con niños y niñas preescolares víctimas de abuso sexual. Universidad de Chile.
- Murillo, J. A., Mendiburo-Seguel, A., Santelices, M. P., Araya, P., Narváez, S., Piraino, C., Martínez, J., & Hamilton, J. (2021). Abuso sexual temprano y su impacto en el bienestar actual del adulto. *Psicoperspectivas*, 20(1).
<http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol20-issue1-fulltext-2043>
- Pulido-Guerrero, E. G., Jiménez-Ariza, L. M., & Ramírez-Durán, J. I. (2025). Efectividad de una intervención escolar para la prevención del abuso sexual infantil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 23(1), 1–21.
- Salazar Holguín, N. L., & Campodónico, N. (2025). Intervención psicoanalítica en el abuso sexual infantil y adolescente: Revisión sistemática. *PSIDIAL*, 4(1), 95–122.
- Sampieri, R. H. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México: McGraw-Hill Educación.
- Urbano, C. A., & Yuni, J. A. (2006). Técnicas para investigar y formular proyectos de investigación (Vol. 2).

Anexos

Anexo I: Cuestionario Autoadministrado

1. ¿Cuánto tiempo llevás ejerciendo la profesión?
2. ¿Cuántos casos relacionados con abuso sexual infantil han llegado a tu práctica?
3. ¿Qué edades y géneros son los más frecuentes en esos casos?
4. ¿Con qué motivos de consulta suelen presentarse los casos de abuso sexual infantil?
5. ¿Cómo es el procedimiento o tratamiento que aplicás desde lo psicopedagógico en estos casos?
6. ¿Pudiste acompañar todo el proceso? ¿Hasta qué etapa llegaste?
7. ¿Qué técnicas o herramientas psicopedagógicas utilizás regularmente en estos contextos?
8. ¿Has utilizado el juego como recurso terapéutico en casos de abuso?
9. ¿Cómo fue esa experiencia? ¿Podés compartir un ejemplo?
10. ¿Por qué elegís usar el juego o lo lúdico como herramienta en estos casos?
11. ¿Qué tipo de juegos empleaste o empleás (ej: simbólico, dramático, constructivo)? ¿Con qué fines?
12. ¿Qué conductas o emociones observás durante el juego que puedan relacionarse con el abuso vivido?

Anexo II: Matriz de Resultados

Datos Personales	
1. ¿Cuánto tiempo llevás ejerciendo la profesión?	
Entrevistado	
1	3
Entrevistado	
2	10
Entrevistado	
3	9
Entrevistado	
4	14
Entrevistado	
5	8
Entrevistado	
6	8
Entrevistado	
7	3
2. ¿Cuántos casos relacionados con abuso sexual infantil ha intervenido directa y personalmente?	
Entrevistado	
1	2
Entrevistado	
2	2
Entrevistado	
3	2
Entrevistado	
4	1
Entrevistado	
5	1
Entrevistado	
6	1
Entrevistado	
7	1
3. De acuerdo a su experiencia ¿Qué edades y géneros son los más frecuentes en esos casos?	
Entrevistado	
1	Mujeres entre 5 y 13 años
Entrevistado	Niñas entre 7 y 13 años

2	
Entrevistado	
3	Entre 6 y 13 años sexo femenino
Entrevistado	
4	Entre 6 y 8 años sexo femenino
Entrevistado	
5	Preadolescentes femeninos
Entrevistado	
6	Preadolescente de 12 años, femenino
Entrevistado	
7	Femenino 7 y 13 años

Abordaje Psicopedagógico

4. ¿Con qué motivos de consulta suelen presentarse los casos de abuso sexual infantil?	
Entrevistado	Generalmente no es el principal motivo de consulta. Llegan por otros
1	motivos como: dificultades en el aprendizaje, baja motivación, dificultades conductuales y luego sale a la luz el abuso propiamente dicho
Entrevistado	
2	Aparecen por dificultades para relacionarse o aprender.
Entrevistado	
3	Desafío con la comprensión lectora
Entrevistado	
4	Sospechas desde la escuela
Entrevistado	Situaciones de abuso, presunto abuso que los alumnos pueden compartir con su entorno. En general no ha llegado la víctima a consultar al SOE sino sus amigas.
5	
Entrevistado	generalmente se presentan primero los amigos o los docentes con alguna inquietud sobre algunos comentarios, publicaciones en la redes sociales o modificación de su comportamiento
6	
Entrevistado	
7	Dificultades en el aprendizaje
5. ¿Cómo es el procedimiento o tratamiento que aplicás desde lo psicopedagógico en estos casos?	
Entrevistado	Realizó derivaciones al área de psicología y acompañó desde mi rol como psicopedagoga en cuestiones más pedagógicas/cognitivas
1	
Entrevistado	
2	Abordaje integral con psicología, psiquiatría, asistente social.
Entrevistado	Evaluación, hablar con los papás derivación y articulación con otros profesionales.
3	

Entrevistado	
4	Se aplica protocolos según normativa de dge
Entrevistado	Trabajo en un Servicio de Orientación Escolar, por lo cual debemos abordarlo siguiendo los protocolos propuestos por la DGE. En el único caso que se tuvo en la institución escolar donde trabajo, como el presunto agresor era de fuera del núcleo familiar, nos comunicamos con la familia, con el ETI y realizamos el seguimiento y acompañamiento correspondiente.
5	
Entrevistado	los abordajes que se realizan son los sugeridos por la DGE, contenidos en los protocolos de situaciones emergentes. Dependiendo la situación se dialoga con la familia, se hace una derivación al ETI correspondiente al domiciliario del alumno. También, se da contención emocional y garantiza la confidencialidad de lo relatado.
6	
Entrevistado	Nos encontramos en pleno tratamiento, donde el aprendizaje mediado por el juego es fundamental.
7	
6. ¿Pudiste acompañar todo el proceso? ¿Hasta qué etapa llegaste?	
Entrevistado	
1	La mayoría continúa en abordaje
Entrevistado	No. Creo que es un proceso muy largo de trabajar. Solo estuve dos años en ambos casos.
2	
Entrevistado	Hasta que se deriva a un profesional mas calificado para estos temas.
3	Psicólogo
Entrevistado	
4	Solo activar protocolo, no es mi incumbencia desde mi rol
Entrevistado	Pudimos acompañar tanto a la familia como a la niña y establecimos contacto con el equipo externo que estaba acompañando.
5	
Entrevistado	Se acompaña tanto en el primer relato, en el dialogo con la familia y con los profesionales externos a la institución educativa. Brindando siempre el acompañamiento adecuado.
6	
Entrevistado	
7	Estamos en pleno acompañamiento
7. ¿Qué técnicas o herramientas psicopedagógicas utilizás regularmente en estos contextos?	
Entrevistado	
1	En ocasiones, pueden ser de gran utilidad las técnicas proyectivas
Entrevistado	Entrevista, escucha activa, acompañamiento familiar, trabajo interdisciplinar, técnicas lúdicas, role playing, lecturas, videos, creaciones narrativas o artísticas, etc
2	
Entrevistado	
3	Dfh. Bandera. Lee
Entrevistado	Ninguna

4	
Entrevistado	
5	Protocolos ante situaciones emergentes de la DGE
Entrevistado	entrevista, amnesias, en caso de que se necesario utilizar dibujos o juego
6	simbólico
Entrevistado	
7	Las que mejor se adapte al perfil del paciente
Juego como herramienta	
8. ¿Has utilizado el juego como recurso terapéutico en casos de abuso?	
Entrevistado	Me parece fundamental el juego como recurso pedagógico. Considero que
1	es una forma de expresión
Entrevistado	
2	Si
Entrevistado	
3	Si
Entrevistado	
4	NA
Entrevistado	
5	NO
Entrevistado	No siempre, pero en algunas ocasiones se utiliza el juego simbólico a través
6	de títeres o muñecos para poder ayudar a relatar lo sucedido.
Entrevistado	
7	si
9. ¿Cómo fue esa experiencia? ¿Podés compartir un ejemplo?	
Entrevistado	
1	La experiencia fue muy enriquecedora
Entrevistado	
2	Muy enriquecedora.
Entrevistado	Jugando con familia de animales surgió y esperas a que termine el juego
3	repreguntando algunas cuestiones siempre cuidando y sin revictimizar
Entrevistado	
4	NA
Entrevistado	
5	No corresponde la respuesta
Entrevistado	Es una situación muy movilizante, que genera muchas inquietudes internas,
6	a parte de buscar mucha información para garantizar que las intervenciones que se realicen sea las más asertivas posibles.
Entrevistado	Muy positiva

7	
10. ¿Por qué elegís usar el juego o lo lúdico como herramienta en estos casos?	
Entrevistado 1	Considero que lo lúdico sobre todo en niños más pequeños es fundamental como método de expresión de sentimientos y/o emociones
Entrevistado 2	Porque se pueden abordar temáticas profundas de forma indirecta. Porque a través de ellas se rompen barreras.
Entrevistado 3	Porque es ahí donde inconscientemente e inocentemente surgen sin miedo ni presión al niño de lo que se esta queriendo trabajar
Entrevistado 4	NA
Entrevistado 5	No corresponde la respuesta
Entrevistado 6	para brindar tranquilidad, crear un clima de acogida y porque a través del juego se pueden actuar algunas cosas que no se pueden decir.
Entrevistado 7	Es lo más natural en los niños, es la forma más ecológica de aprendizaje
11. ¿Qué tipo de juegos empleaste o empleás (ej: simbólico, dramático, constructivo)? ¿Con qué fines?	
Entrevistado 1	Generalmente simbólico
Entrevistado 2	Simbólico, dramático, estructurados y no estructurados.
Entrevistado 3	Simbólico y dramático generalmente. Fines de que en el cambio de roles generalmente surgen dichos o cuestiones que dan información
Entrevistado 4	NA
Entrevistado 5	No correspondes la respuesta
Entrevistado 6	simbólico, este tipo de actividad es una herramienta muy útil para poder decodificar la búsqueda de ayuda de los chicos que se encuentran atravesando una situación de presunto abuso
Entrevistado 7	De todo un poco.
12. ¿Qué conductas o emociones observás durante el juego que puedan relacionarse con el abuso vivido?	
Entrevistado 1	Angustia, ansiedad, agresividad
Entrevistado	Al principio inhibición, luego inseguridad y hasta miedo. Puede haber

2	también rechazo.
Entrevistado	
3	Agresión de un personaje a otro, esconder a alguien, hacerle algo a alguien
Entrevistado	
4	NA
Entrevistado	
5	Las emociones que se observaron (aclarando que no se uso el juego como herramienta), sino entrevista y encuentros dentro del SOE fueron angustia, miedo, vergüenza.
Entrevistado	
6	angustia, miedo y culpa.
Entrevistado	
7	Una gran alegría y sorpresa por parte de la pequeña al ver sus logros